FIP
FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ

Territorio, seguridad y violencias de género en Tumaco

2

SEGURIDAD PARA MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI EN REGIONES AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

FIP
FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ

Con el apoyo de:

IDRC | CRDI
International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international

Canada

Territorio, seguridad y violencias de género en Tumaco

2

SEGURIDAD PARA MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI EN REGIONES AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FIP
Maria Victoria Llorente

AUTORES
Génica Mazzoldi Díaz
Román Alexis Huertas Montoya
Irina Cuesta Astroz
Paula Andrea Tobo Caviedes

EDICIÓN Y CORRECIÓN DE ESTILO
Elizabeth Reyes Le Paliscot
Martín Franco

FOTOGRAFÍAS
Julius

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Ladoamable ltda
www.ladoamable.com

ISBN
978-958-5517-15-8

FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ (FIP)
Calle 100 No. 8ª - 37 Torre A. Of. 305. Bogotá
Tel. (57-1) 218 3449
www.ideaspaz.org / e-mail: fip@ideaspaz.org

Territorio, seguridad y violencias de género en Tumaco

BOGOTÁ, COLOMBIA / DICIEMBRE 2018

FIP
FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ

Contenido

1. PRESENTACIÓN 5

2. INTRODUCCIÓN 8

3. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO 11

4. DINÁMICAS DEL CONFLICTO Y SITUACIÓN ACTUAL 14

5. VIVENCIAS DE LAS MUJERES EN EL TERRITORIO 19

5. 1 Percepciones de seguridad de las mujeres en medio de la disputa territorial 20
5.1.1 Rastros en el tiempo y los lugares
5.1.2 Percepciones actuales

5.2 Dinámicas de las violencias contra las mujeres en Tumaco 28
5.2.1 Violencia sexual
5.2.2 Violencia económica
5.2.3 Violencia en el marco de relaciones de parentesco

5.3 Conclusiones y recomendaciones 37

6. VIVENCIAS DE LAS PERSONAS LGBTI EN EL TERRITORIO 40

6.1 Percepciones de seguridad e identidades de género diversas en medio de la disputa territorial 41
6.1.1 Rastros en la noción de seguridad y reconocimiento 1980 - 2000
6.1.2 Percepciones actuales
6.1.3 Espacios favorables o adversos para las personas LGBTI

6.2 Dinámicas de las violencias basadas en género 46
6.2.1 La tolerancia como un estímulo para las violencias que sufren las personas LGBTI
6.2.2 Invisibilidad y desagrado: huellas de discriminación en el territorio

6.3 Conclusiones y recomendaciones 52

7. BIBLIOGRAFÍA 54

Agradecimientos

La Fundación Ideas para la Paz agradece la participación de los diferentes actores territoriales en Tumaco que se vincularon a las actividades del proyecto *"Seguridad para mujeres y población LGBTI en regiones afectadas por el conflicto armado en Colombia"*: a las mujeres y la Fundación afrocolombiana Arco Iris por sus valiosos aportes y compromiso, y a los funcionarios públicos y de organismos internacionales por el tiempo prestado. Esperamos que este trabajo se constituya en un insumo para la realización de acciones en pro de la región y de las mujeres y población LGBTI que la habitan.

Agradecemos al equipo del International Development Research Centre (IDRC), en especial a Markus Gottsbacher, Oficial Principal de Programa, por su interés frente a los resultados del proyecto y su contribución a los análisis que aquí se presentan.

En la FIP, agradecemos a los investigadores Andrés Cajiao, Silvia Ayala y Ángela Silva, por su apoyo durante el proceso de investigación, así como por sus aportes en el análisis y la consolidación de este documento. A Luz Mary Rosero, quien desde su rol de profesional de acompañamiento territorial facilitó la gestión del proyecto en Tumaco. Por la revisión de los textos y aportes a Juan Carlos Garzón director del área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz, y a Elizabeth Reyes y Martín Franco del área de comunicaciones. Así mismo, a todos aquellos que en algún momento hicieron parte de nuestro equipo de trabajo.

Presentación

01

01. Presentación

Reducir la violencia de género ha sido un reto en muchos escenarios de posconflicto en el mundo y Colombia no es la excepción. Precisamente, el proceso de paz con las FARC puso en la agenda pública la premisa básica de que la equidad de género y la no discriminación son estructurales para la construcción de paz en el país. Evidenció, además, que impulsar este tipo de transformaciones supone el involucramiento de nuevos y más actores que se sumen a los procesos que de tiempo atrás han venido promoviendo organizaciones de mujeres, LGBTI, la cooperación internacional y entidades públicas.

Desde el 2015, la Fundación Ideas para la Paz, FIP, ha venido impulsando una línea de estudios en la que conecta la paz con la equidad de género. En este marco aunamos esfuerzos con el International Development Research Centre (IDRC), para llevar a cabo la iniciativa "*Seguridad para mujeres y población LGBTI en regiones afectadas por el conflicto armado en Colombia*", que busca generar información basada en evidencia que pueda fortalecer capacidades comunitarias, públicas y privadas para la toma de decisiones sobre las condiciones de seguridad de estas poblaciones.

Para la FIP, el abordaje de la política pública sobre la seguridad para las mujeres y las personas LGBTI en contextos de transición a la paz, debe reconocer que sus percepciones de seguridad están atravesadas por las violencias de género que enfrentaron en el pasado y siguen enfrentando. Desafortunadamente, la visibilidad que han tenido estas violencias en el debate público no ha logrado materializarse en capacidades y recursos para mejorar la respuesta social e institucional a nivel local. De ahí que existan grandes diferencias entre las capacidades que poseen centros urbanos y capitales de departamento, y las de municipios más pequeños o con vocación rural.

La iniciativa que trabajamos con IDRC se centró en tres regiones emblemáticas del conflicto: Puerto Asís y San Miguel en el departamento de Putumayo, Apartadó en el Urabá antioqueño y Tumaco en Nariño. Seleccionamos estos cuatro municipios por tratarse de territorios con dinámicas de reacomodamiento o dominio de grupos armados, presencia de economías ilegales, aumento en número de homicidios y explotación sexual. De igual forma, son áreas priorizadas para la implemetación del Acuerdo de Paz y desarrollan iniciativas comunitarias u organizativas que buscan prevenir las violencias basadas en el género.

En esos contextos, nuestra investigación corroboró que allí donde hay disputas entre actores armados ilegales por el control territorial, se usa la violencia contra mujeres y personas LGBTI como un mecanismo para afianzar su poder. Estas poblaciones han sufrido afectaciones particulares que hacen parte de un contínuum de violencias que persiste hoy en día.

Además, identificamos que la combinación de vulnerabilidades y exclusión social con economías ilegales, exacerban esas afectaciones y hace que se incremente el riesgo de que tanto las mujeres como las personas LGBTI sean incorporadas en los diferentes eslabones de estas economías.

De igual forma, preocupan los estereotipos que siguen justificando la violencia contra estas poblaciones, lo que prolonga sus condiciones de inseguridad tanto en lo público como en lo privado. En esa medida, las políticas de seguridad deben incluir estrategias que busquen transformar estos estereotipos, asi como poner especial atención a las percepciones de seguridad de las mujeres y las personas LGBTI y a las dinámicas actuales de orden público.

Al respecto, algunas organizaciones sociales han venido señalando que la implementación del Acuerdo de Paz debe garantizar mejores condiciones de seguridad considerando las características de cada territorio y de las violencias de género. Colombia Diversa ha advertido que, a pesar de la disminución de los homicidios a nivel nacional y el desescalamiento del conflicto tras el proceso de paz con las FARC, las agresiones contra población LGBTI no han disminuido de la misma manera. "Algunas formas de violencia como los homicidios son constantes año tras año; mientras que otras, como las amenazas, aumentan" (Colombia Diversa & Caribe Afirmativo, 2018, pág. 7).

Las organizaciones de mujeres también han monitoreado de tiempo atrás las características de la violencia contra las mujeres dentro y fuera del conflicto armado. De hecho, una de sus banderas durante el proceso de negociación con las FARC fue el reconocimiento de la gravedad de la violencia sexual, así como la urgencia de una transformación cultural orientada a prevenir nuevas violencias en el posconflicto.

Estos hallazgos de la FIP están contenidos en una serie de publicaciones compuesta por cuatro informes regionales, que compilan los resultados de los ejercicios de diálogo que realizamos con entidades públicas, cooperantes, mujeres y organizaciones de mujeres, líderes LGBTI, sector privado y academia, entre otros. También presentan las reflexiones más relevantes que surgieron del análisis de la información recogida en terreno y recomendaciones generales.

Dado el interés de varios actores locales en seguir trabajando la información encontrada y/o de apropiarse de las estrategias metodológicas que implementó la FIP, esta serie se ha elaborado como una herramienta de trabajo, esperando que sirva de base para la toma de decisiones y para la planeación de actividades desde diversos sectores, así como para ajustar las rutas de prevención y atención, impulsar más investigaciones o convocar nuevos aliados.

María Victoria Llorente
Directora Ejecutiva

Introducción

02

02. Introducción

En este documento se presentan los principales hallazgos para Tumaco del proyecto *"Seguridad para mujeres y población LGBTI en regiones afectadas por el conflicto armado en Colombia"*, que se implementa a nivel territorial desde mayo de 2017 gracias al apoyo de International Development Research Centre (IDRC). Este proyecto busca aportar a la reducción de la violencia sexual y por motivos de género en tres regiones emblemáticas afectadas por el conflicto armado: Putumayo (Puerto Asís y San Miguel), Apartadó y Tumaco, mediante un proceso de investigación y construcción de alternativas con actores locales que apunten a la relación entre las percepciones de seguridad de mujeres y población LGBTI[1] y las violencias basadas en género.

De ahí la relevancia que ha tenido para la FIP la generación de información rigurosa y sistemática como herramienta para fortalecer capacidades comunitarias, públicas y privadas a la hora de incidir en las decisiones que afectan las condiciones territoriales de seguridad de mujeres y población LGBTI.

En Tumaco se han realizado actividades en tres fases, así: 27 de ellas para el diagnóstico y recolección de información realizadas entre mayo y octubre de 2017 (Fase 1), como entrevistas individuales, grupos focales, reuniones bilaterales y jornadas de aplicación de la *Encuesta Exploratoria Sobre Percepciones de Seguridad y Tolerancia a las Violencias Basadas en Género*[2] (de aquí en adelante Encuesta Exploratoria), en las cuales participaron 243 personas (145 mujeres, 87 hombres y 11 LGBTI), además de 23 entidades del sector privado y público, educadores, cooperantes y organizaciones de la sociedad civil, entre otros. A ellas se sumaron 13 actividades más de validación y posicionamiento de intereses frente a nuestros resultados, realizadas entre noviembre de 2017 y febrero de 2018 (Fase 2), con la participación de 32 personas de los sectores ya mencionados (5 hombres, 14 mujeres y 13 LGBTI). Entre marzo y octubre de

1 Se entiende la orientación sexual y la identidad de género como opciones del libre desarrollo de la personalidad, reconocidos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Según los Principios de Yogyakarta sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos, en relación con la orientación sexual y la identidad de género, se entiende por **orientación sexual:** la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un sexo diferente o de un mismo sexo o de más de un sexo, así como a la capacidad de tener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. Se entiende por **identidad de género** la profundamente sentida experiencia interna e individual del género de cada persona, que podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo el sentido personal del cuerpo (que, de tener la libertad para escogerlo, podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole) y otras expresiones de género, incluyendo el vestido, el modo de hablar y los amaneramientos.

2 Las encuestas fueron realizadas a través del software "Enjoy Quiz Master", el cual emplea un proyector de las preguntas y controles (response cards) para cada uno de los participantes. El método de muestreo utilizado fue no probabilístico, en el que la muestra seleccionada no es producto de un proceso de selección aleatoria ni representativa para la población del municipio. Los sujetos en la muestra no probabilística fueron seleccionados en función de su accesibilidad o vinculación a un grupo de interés del proyecto, con el objetivo de conocer las opiniones de grupos poblacionales específicos del municipio.

2018, se realizaron 9 sesiones de nodos territoriales con mujeres, personas LGBTI y aliados estratégicos que tenían como objetivo analizar y profundizar en los hallazgos y alertas que identificamos durante la fase diagnóstica del proyecto, así como la identificación de prioridades y el planteamiento de acciones en materia de seguridad y violencias basadas en género (fase 3).

No sobra advertir que para la realización del conjunto de actividades se hizo énfasis en la cabecera municipal, aunque en nuestra aproximación general y análisis se reconoce la conexión que existe entre las dinámicas urbanas y las rurales. Uno de los retos de la implementación del proyecto en Tumaco, tuvo que ver con darle sostenibilidad al proceso a pesar de las coyunturas y de los altibajos de orden público que han caracterizado al municipio en los últimos meses. Eso, sumado a los permanentes cambios en la administración municipal, supuso cuidados adicionales en términos de la confidencialidad de la información, la reserva de los nombres de quienes se vincularon a nuestros espacios de trabajo, así como contemplar medidas de prevención antes, durante y después de cada una de nuestras actividades.

Este informe es de carácter analítico. En esa medida, los hallazgos no sólo se refieren a la información diagnóstica sino también al desarrollo de planteamientos que combinan los enfoques del equipo de investigación con las perspectivas de los actores territoriales. Después de todo, abordar la relación entre las percepciones de seguridad y las violencias basadas en el género supone complejizar las aproximaciones habituales y abrir el diálogo entre los datos, nuestro análisis y las voces de los actores locales.

Está divido en cuatro partes, así: primero, la caracterización del municipio, que corresponde a una breve descripción de Tumaco a partir de datos geográficos, sociodemográficos y económicos; segundo, dinámicas del conflicto y situación actual, donde se incluye información de los antecedentes y el contexto más reciente en términos del conflicto armado y de los reacomodos entre grupos armados organizados que han convertido a las zonas rurales y urbanas de Tumaco en un escenario de disputa territorial; tercero, los hallazgos en relación con las percepciones de seguridad y las violencias basadas en el género, que se presentan de manera diferenciada en el capítulo 5 en relación con las mujeres; y cuarto, el capítulo 6, que corresponde a la población LGBTI.

Caracterización del municipio

03

03. Caracterización del municipio

El municipio de Tumaco (oficialmente San Andrés de Tumaco) está ubicado en la subregión del Pacífico Sur, en la costa occidental del departamento de Nariño, extremo suroccidental del país. Fundado en 1640 y declarado como municipio en 1861, es el más grande de este departamento, con 3.778,35 kms^2. Limita con Francisco Pizarro (Salahonda), al norte; con Ecuador, al sur; Barbacoas y Roberto Payan, al oriente, y el Océano Pacífico, al occidente. Tumaco es el municipio más importante de la costa pacífica nariñense, y el segundo puerto de la costa pacífica colombiana después de Buenaventura.

MAPA 1

UBICACIÓN DE TUMACO

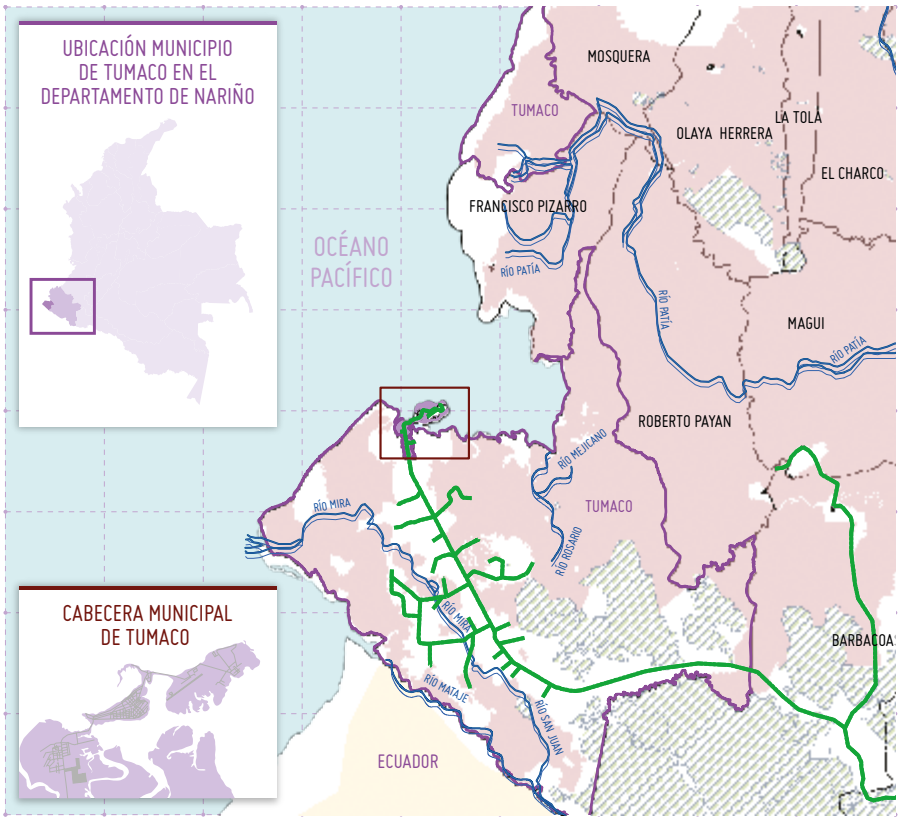

CONVENCIONES MAPA

MUNICIPIO DE TUMACO | **CONSEJOS COMUNITARIOS** | **RÍOS PRINCIPALES**

CABECERA MUNICIPAL | **RESGUARDOS INDÍGENAS** | **VÍAS**

Fuente: Fundación Ideas para la Paz

Se compone en 13 corregimientos, 15 consejos comunitarios y 15 resguardos indígenas distribuidos en las cuencas hidrográficas de los ríos Mira, Rosario, Chagüí, Mejicano, Curay, Mataje y el Sistema de Esteros (Concejo Municipal de Tumaco, 2017). A su vez, está dividido en 365 veredas y una cabecera municipal que está ubicada en la zona costera del municipio y representada por una zona continental y tres islas: Tumaco, La Viciosa y El Morro. La cabecera municipal está divida en 5 comunas y 34 sectores urbanos (Concejo Municipal de Tumaco, 2017).

Con base en las proyecciones del censo 2005, se estima que, para 2018, Tumaco cuenta con 212.692 habitantes, 50.6% de ellos mujeres y 49.2% hombres. Por área de residencia, el 56.7% de sus habitantes se encuentran en zonas urbanas, mientras que el 43.3%, en zonas rurales. Del total de habitantes, se estima que el 62% está por debajo de los 30 años, cifra que está por encima de la nacional, que es de 51,4%. También hay una concentración importante de personas entre los 0 y 14 años, que representa el 34,9% de la población tumaqueña (en contraste con el 25,49% del total de la población nacional. (DNP, 2018).

Tumaco es el sexto municipio con mayor concentración de población afrodescendiente después de Cali (13,12%), Cartagena (7,71%), Buenaventura (6,89%), Barranquilla (3,58%) y Medellín (3,41%), agrupando cerca del 3,3% del total de población, según datos de 2005[3]. El 89% de los habitantes de Tumaco se identifican como raizales, palenqueros, negros, mulatos, afrocolombianos o afrodescendientes. También existe un número importante de población indígena, que representa el 5% del total del municipio (DANE, 2011). Los cabildos indígenas de Tumaco se agrupan en la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA), que es el grupo étnico predominante. (Concejo Municipal de Tumaco, 2017).

La actividad económica de Tumaco se basa principalmente en la agricultura (palma africana, cacao, plátano y coco), seguida por la pesca y recolección de moluscos, así como la actividad forestal y el turismo (Concejo Municipal de Tumaco, 2017). Por tratarse de un territorio fronterizo y un puerto, se constituye en una zona ideal para el intercambio comercial, una ventaja comparativa respecto a otros municipios de la región (Cámara de Comercio de Tumaco, 2015).

A pesar de sus ventajas en el ámbito económico, en Tumaco hay graves problemas de salubridad, higiene, vulnerabilidad ante desastres naturales, hacinamiento y carencia de servicios públicos. El Índice de Pobreza Multidimensional[4], para 2005, es del 84.5, que está por encima del promedio nacional, que es 49 (Concejo Municipal de Tumaco, 2017). El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas[5] se ubicó por encima del promedio nacional: para Tumaco fue del 48.7 mientras que el nacional fue de 27.8, en 2005. (DANE, 2011).

Entre las dificultades más serias que enfrenta el municipio está la pobre cobertura en servicios de acueducto (48.4% en 2016, según DNP); servicio de alcantarillado (5.05% de cobertura según la Alcaldía), y problemas de vivienda pues "un gran porcentaje de las familias carecen de vivienda digna, situación que representa problemas de hacinamiento y el deterioro de algunas viviendas ya que en su mayoría son construidas en madera y se encuentran entre (sic) mal estado" (Concejo Municipal de Tumaco, 2017, pág. 73).

3 El total de personas identificadas como negros o afrocolombianos en el país es de 4.311.757

4 Según el DANE, el Índice de Pobreza Multidimensional es construido con base en: "condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, salud, trabajo, y acceso a los servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. Estas 5 dimensiones involucran 15 indicadores, y son considerados pobres los hogares que tengan privación en por lo menos el 33% de los indicadores" (DANE, 2017)

5 Según el DANE, el NBI busca determinar si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas teniendo en cuenta: Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela. (DANE, 2018)

Dinámicas del conflico y situación actual

04

04. Dinámicas del conflicto y situación actual

En Tumaco se siente miedo, percepción generalizada entre los habitantes, pues cada vez son menos las zonas catalogadas como seguras. Esto viene de la mano con el incremento de un 95% en los homicidios ocurridos en zona urbana durante los primeros 8 meses de 2018 —comparado con el mismo periodo de 2017—, según datos del Observatorio de la Policía-SIEDCO (2018); con la proximidad espacio-temporal de hechos violentos, y con la presencia de potenciales agresores en el marco de la disputa territorial que se presenta a nivel urbano y rural[6].

Tumaco ya ha experimentado ciclos de violencia con cifras más altas o similares a las actuales, ligados a la presencia de actores armados y a las relaciones entre ellos. Según el siguiente gráfico, desde hace años la zona urbana ha tenido una tasa de homicidios más alta que la nacional, y periodos en los que la violencia homicida ha evidenciado picos preocupantes: 2012 y 2013, por ejemplo, cuando la presencia de Los Rastrojos y milicianos de las FARC propició estos eventos (Fundación Ideas para la Paz -FIP-, 2014).

GRÁFICA 1

NÚMERO Y TASA DE HOMICIDIOS POR 100 MIL HABITANTES EN ZONA URBANA DE TUMACO 2010-AGOSTO 2018

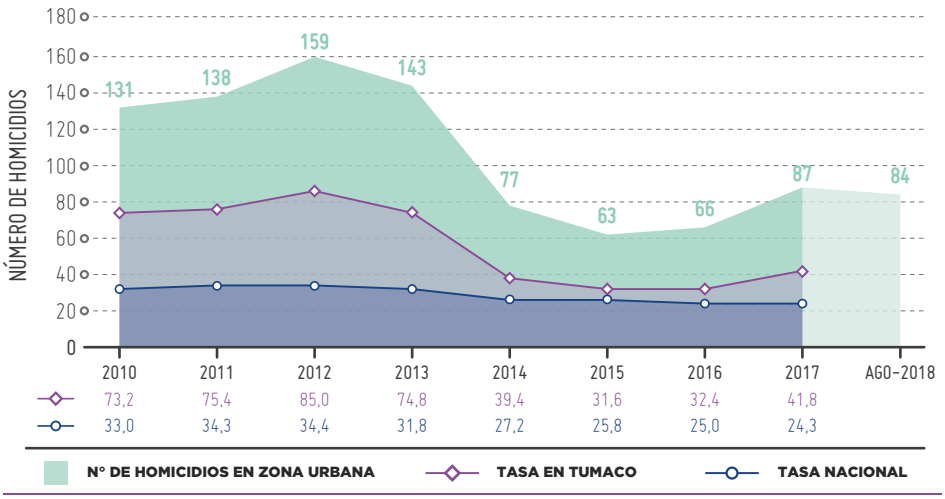

Fuente: Observatorio de la Policía Nacional-SIEDCO. Elaboración FIP

6 La FIP ha identificado actualmente zonas de disputa territorial en Colombia, caracterizadas por ser: "aquellas regiones en las que no hay dominio o control claro de un grupo sobre otro. En estos casos, dos o más grupos armados compiten por el control de una zona de alto valor estratégico o por segmentos de economías criminales como la minería, el tráfico de drogas ilícitas y el microtráfico, así como por otras en las que se han ido involucrando paulatinamente como la tala ilegal de madera y la trata y el tráfico de personas" (Álvarez, Llorente, Cajiao, & Garzón, 2017, pág. 58)

La historia de Tumaco está marcada por diferentes dinámicas económicas, políticas y de violencia. La situación orden público que hoy vive es, en parte, resultado de condiciones históricas como el abandono institucional, el precario desarrollo económico asociado a las economías extractivas desde los años 30, problemas con la propiedad de la tierra, la llegada del narcotráfico (Rodríguez, 2015), y las variaciones en la intensidad del conflicto relacionadas con llegada de distintos actores armados y sus interacciones.

Antes de los 80, Tumaco se caracterizó por altibajos económicos provocados por la explotación de tagua desde los años 30, seguida por la madera y palma. Durante este periodo ocurrieron varios hechos de despojo de tierras que impulsaron el crecimiento demográfico de la zona urbana. Los actores armados empezaron a instalarse en la región aproximadamente en 1982 con la llegada del Frente 29 de las FARC, que en un principio se dedicó a extorsionar comerciantes. En Los años 90 las FARC se fortalecieron con la llegada de cultivos de coca, acogidos rápidamente por la población como sustento después del fracaso de las economías extractivas.

A finales de esta década, Tumaco comenzó a ser escenario de interacción entre diferentes grupos armados como las AUC, cuyos enfrentamientos con las FARC —entre 1998 y 2002— hicieron de este periodo el momento más crítico en materia de seguridad (Rodríguez, 2015). Otros picos de violencia vinieron con el reacomodo de estructuras armadas, resultado del proceso de desmovilización de las AUC y la puesta en marcha del Plan Renacer de las FARC desde 2009 (Rodríguez, 2015). Todo esto ha convertido a Tumaco en un caso emblemático del conflicto armado.

En años recientes el municipio ha sido el escenario de diferentes reacomodos y disputas de estructuras criminales alrededor de economías ilegales. Durante el proceso de negociación, firma e implementación del Acuerdo de Paz, fue uno de los escenarios donde la salida de las FARC como actor armado implicó nuevos retos para la institucionalidad, pero también un escenario de oportunidad para el surgimiento de estructuras armadas y la reconfiguración del negocio del narcotráfico (Álvarez, Cajiao, & Cuesta, 2017).

Hoy en día, además del ELN y organizaciones criminales como las AGC y La Empresa, hacen presencia distintas estructuras disidentes de las antiguas FARC, principalmente dos grandes grupos: el Frente Oliver Sinisterra y las Guerrillas Unidas del Pacífico (Álvarez, Pardo, & Cajiao, 2018).

En el casco urbano del municipio, la disputa actual involucra dinámicas de violencias entre barrios, fronteras invisibles y limitaciones para transitar entre algunas zonas y restricciones en los horarios. Eso es consecuencia de diversos factores, como la persistencia de oportunidades criminales históricas debido a su carácter estratégico para las rutas de salida de las economías ilegales a través de los *esteros*[7]. Es también evidente la tardía respuesta estatal que ha permitido la consolidación de estructuras criminales y el deterioro de las condiciones de seguridad.

Gran parte de las oportunidades criminales históricas se han dado por la permanencia de cultivos de coca desde hace 20 años. Desde 2008 hasta hoy, Tumaco ha mantenido su posición como el municipio con más hectáreas de coca en el país, y estas siguen presentando una tendencia al alza (UNODC, 2009-2017). De acuerdo con el último informe de Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2017, de UNODC, Tumaco se mantiene como el municipio con mayor afectación en el país, con 19.546 hectáreas, equivalentes al 11% del total nacional (2018).

[7] Zonas de desembocadura de los ríos en el mar, una de las características de este tipo de hábitat natural es la formación de canales de agua dulce que se mantienen abiertos gracias a las corrientes que provienen de las mareas antes de terminar su ciclo en el océano. Los canales han funcionado como vías de comunicación tradicionales entre habitantes de zonas rurales del pacífico nariñense.

GRÁFICA 2

EVOLUCIÓN DE HECTÁREAS DE COCA EN TUMACO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL NACIONAL 2008-2017

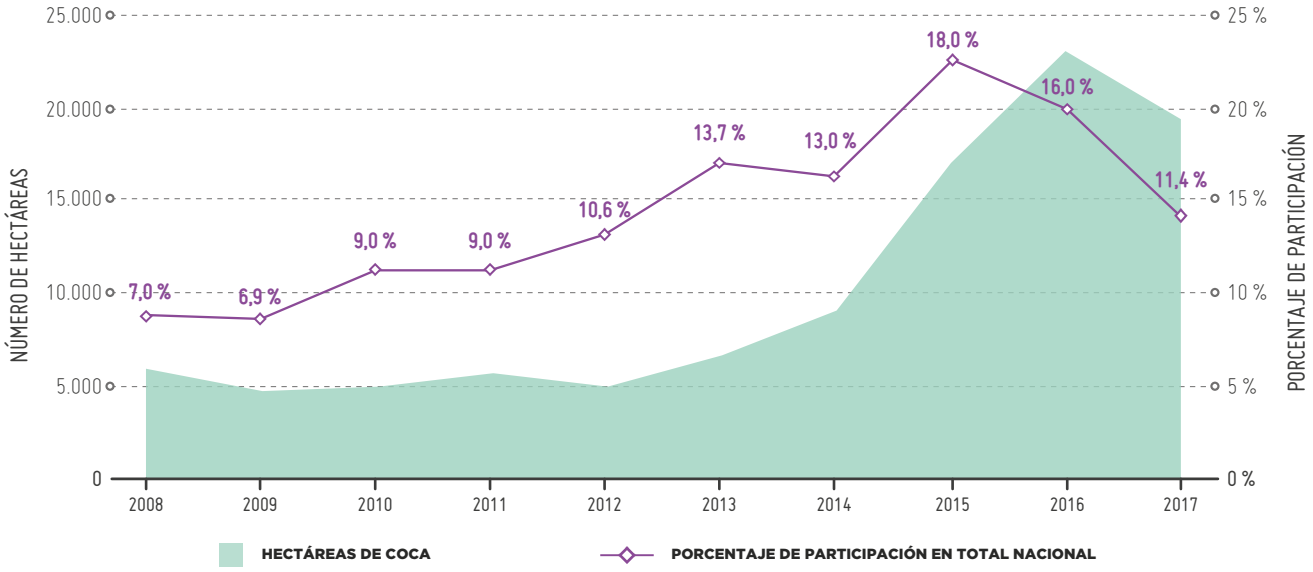

Fuente: UNODC. Elaboración FIP

En este contexto, es necesario comprender que la situación del municipio,

> "No se reduce a expresiones delincuenciales, sino a la evolución de los legados del conflicto armado en su faceta más criminal, marcados por vulnerabilidades territoriales y fuertes intereses de narcotraficantes en ámbitos rurales. A ello se suma la crisis de gobernabilidad del municipio, pues entre 2017 y 2018 ha tenido elecciones atípicas para la alcaldía: el ganador, en marzo de 2017, fue suspendido en febrero de este año por corrupción" (Álvarez, Pardo, & Cajiao, 2018, pág. 133).

Si bien los riesgos son generalizados, eso no supone que operen de manera similar para toda la población. En particular para las mujeres, desde 2008 la Corte Constitucional reconoció que en el marco del conflicto armado existen riesgos y vulnerabilidades diferenciados que ellas no comparten con los hombres, o que lo son a un nivel o en un grado distinto (Corte Constitucional de Colombia, 2008).

Durante el conflicto se reconoce que la población LGBTI ha sido victimizada por razones distintas a su orientación sexual o su identidad de género. Sin embargo, el Centro Nacional de Memoria Histórica ha documentado casos que permiten reconocer un repertorio de violencia que se configura de acuerdo con la formación ideológica y organizativa de cada uno de los actores armados y que tienen relación directa con las sexualidades y las identidades de género de las víctimas (Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH-, 2015, pág. 128).

Estos riesgos y vulnerabilidades se inscriben en la disputa territorial, hacen parte de ella y le son funcionales. Tal y como lo describe el Centro Nacional de

Memoria Histórica en su informe *"La guerra inscrita en el cuerpo"*, los escenarios de disputa territorial han ubicado a las mujeres y a la población LGBTI en condición de particular vulnerabilidad y riesgo, dados los distintos usos y repertorios de violencia ejercidos contra ellos y ellas, incluidos:

Los mecanismos que buscan la desarticulación del tejido social a partir de la generación de desconfianzas, la cooptación de organizaciones, la aniquilación de todo aquello que se relacione de alguna manera con el enemigo y de la generación de un doble mensaje de dominación a través del miedo (Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH-, 2017, pág. 56).

Comprender las percepciones de seguridad en un contexto de disputa territorial tiene como punto de partida entender que los riesgos son simultáneamente generalizados y diferenciados, y que, en esa medida, es necesario ahondar en las formas particulares en las que mujeres y población LGBTI aprendan a relacionarse y a interactuar en ese escenario de riesgo. Es desde ahí que cobra sentido su percepción sobre la seguridad, las fuentes de inseguridad o la violencia.

Vivencias de las mujeres en el territorio

05

05. Vivencias de las mujeres en el territorio

5.1 Percepciones de seguridad de las mujeres en medio de la disputa territorial

5.1.1 Rastros en el tiempo y los lugares

Las percepciones de los habitantes de Tumaco sobre zonas seguras o inseguras en el municipio están relacionadas con los lugares en los que transcurre su vida cotidiana, y sobre los cuales circulan sentidos colectivos que se han venido transformando en medio de la disputa territorial actual y del dominio de los grupos armados sobre espacios públicos y privados. La acción reciente de los grupos armados en el municipio ha tenido como escenarios de disputa lugares del casco urbano (como vías públicas, puentes, playas y zonas de baja mar, entre otros), así como barrios de asentamiento de familias tales como Panamá, Viento Libre y el Voladero (Ver Mapa 2).

Antes de ahondar en las percepciones de las mujeres sobre los lugares que consideran seguros o inseguros, hay que recordar que el ordenamiento urbanístico del municipio no fue ajeno a las dinámicas económicas y sociales que llevaron a que la élite blanca de principios y mediados del siglo XX se ubicara alrededor del parque Colón y de la llamada Calle del Comercio. El barrio Panamá y el Puente del Medio, en cambio, fueron desde ese entonces puntos de asentamiento de población negra (Restrepo, 1999).

Como parte de ese proceso de asentamiento, la periferia de Tumaco se constituyó en un espacio habitable a partir de prácticas culturales y de hábitos residenciales propios de lo rural y del río, de forma tal que, junto con los palafitos y las zoteas, se mantuvieron estrategias de sobrevivencia tradicional (mujeres lavanderas, concheras y pesca, entre otras), de solidaridad y vecindad, así como espacios de encuentro y fiesta, como los salones de marimba o los grupos de cucuruchos (años 60).

IMAGEN 1
EXPRESIONES CULTURALES TUMACO

Fuente: Archivo privado de organización cultural de Tumaco

MAPA 2

CABECERA MUNICIPAL TUMACO-NARIÑO. PERCEPCIÓN DE ZONAS INSEGURAS PARA LAS MUJERES-ABRIL 2018

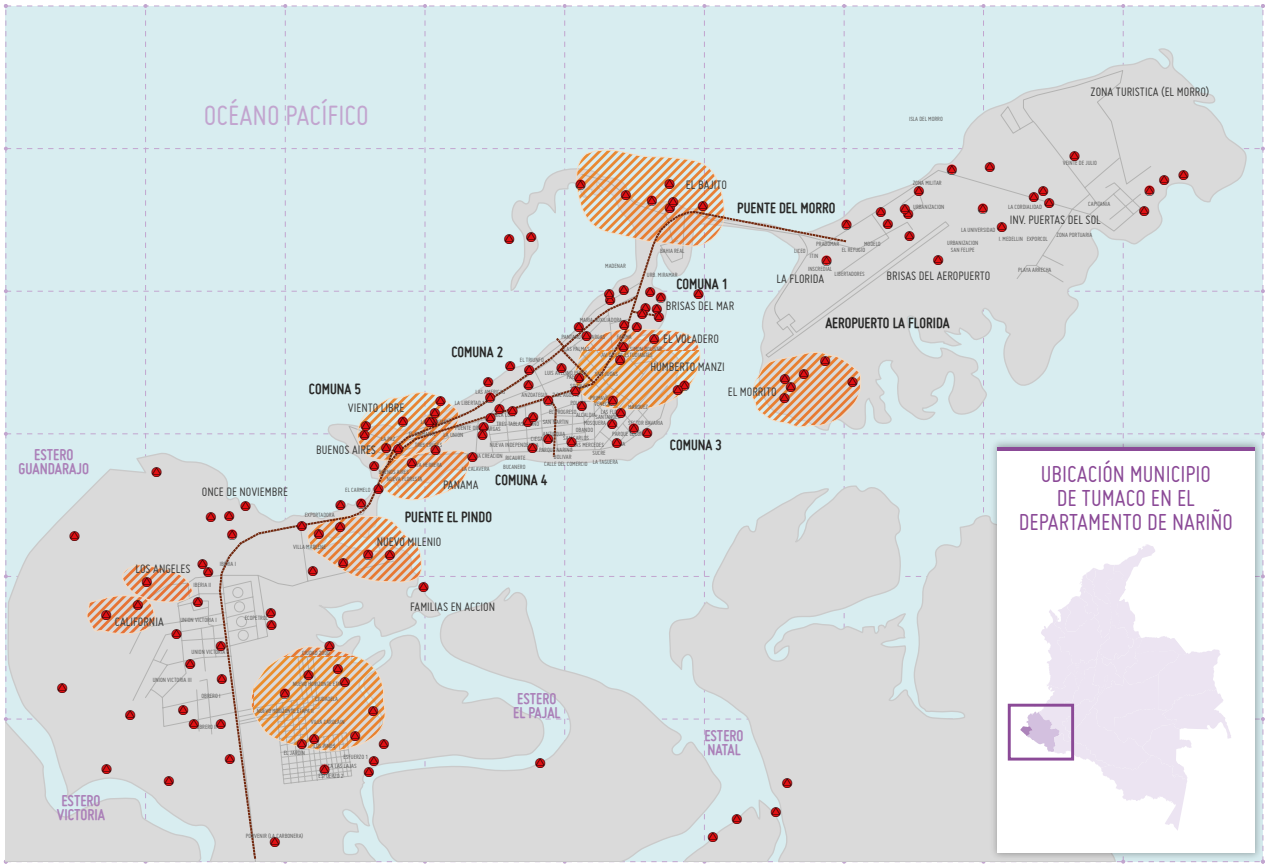

CONVENCIONES MAPA

- **LÍMITE MUNICIPAL**
- **PRESENCIA DE ESTRUCTURAS ARMADAS ILEGALES**
- **VÍA PRINCIPAL**
- **PUNTOS PERCIBIDOS COMO INSEGUROS**

Fuente: Fundación Ideas para la Paz

Como es mencionado por Escobar (2010), los barrios de Tumaco se fueron constituyendo desde un fuerte arraigo cultural y familiar, generando dinámicas comunitarias y prácticas propias, en las cuales las mujeres desarrollaron ejercicios de liderazgo, redes de parentesco y preservación de prácticas culturales:

> Se ve a las mujeres como un referente más fuerte de pertenencia al lugar, y esta pertenencia se fortalece a través de los descendientes de una mujer y su grupo de parentesco, a menudo involucrando una red en varios ríos. Así, las mujeres y hombres efectúan apropiaciones diferentes pero igualmente importantes de los espacios de uso. Si los hombres demarcan el territorio en su movilización para la producción, las mujeres lo consolidan a través de los procesos de socialización y la construcción de identidades mediante una serie de prácticas de comida, curación y producción (Escobar, 2010, pág. 73).

Las percepciones de seguridad de las mujeres que habitan en el municipio están conectadas con la historia de las violencias ejercidas contra ellas, las transformaciones del conflicto y las experiencias de sobrevivencia en los diferentes procesos de reconfiguración del conflicto asociados al narcotráfico y a las condiciones de vida irresueltas para los habitantes.

5.1.2 Percepciones actuales

Los resultados de la *Encuesta Exploratoria*, realizada en julio de 2017, en Tumaco, muestran que hombres y mujeres responden de manera diferente cuando se les indaga por el tema.

Por ejemplo, entre las 204 personas encuestadas (79 hombres y 125 mujeres) se encontró que, frente a la afirmación "Siente miedo al caminar solo o sola de noche por el lugar donde vive", existen diferencias marcadas. El 37% de las mujeres encuestadas afirmó estar totalmente de acuerdo, mientras solo el 20% de los hombres respondió de manera similar (Ver Gráfica 3 y 4). Así mismo, el 36% de los hombres estuvo en desacuerdo, frente al 20% de las mujeres que contestó lo mismo.

GRÁFICAS 3 - 4

RESPUESTAS DE HOMBRES Y MUJERES ENCUESTADOS(AS) EN TUMACO A LA AFIRMACIÓN "SIENTE MIEDO A CAMINAR SOLO O SOLA DE NOCHE POR EL LUGAR DONDE VIVE"

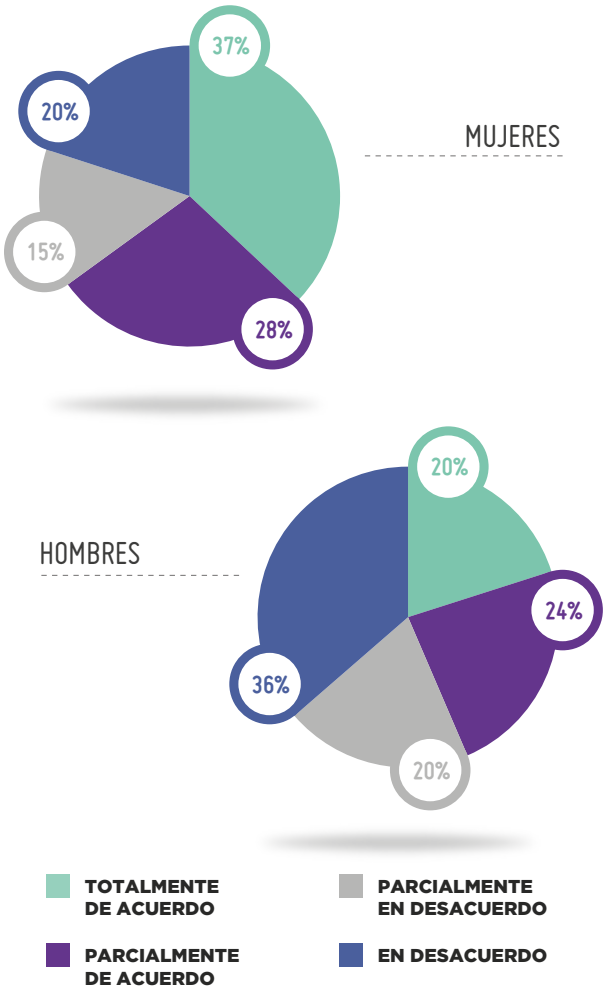

Fuente: Encuesta exploratoria sobre percepciones de seguridad y tolerancia a las violencias basadas en género. Resultados Tumaco, julio 2017. Fundación Ideas para la Paz.

Entre las mujeres encuestadas también existen otros matices que inciden en sus percepciones de seguridad; entre ellos, y especialmente relevante, el hecho de tener o no hijos/as. Para la afirmación "Siente miedo al caminar solo o sola de noche por el lugar donde vive", se encontró que quienes tienen hijos están más de acuerdo, e incluso sus respuestas afirmativas están 20 puntos porcentuales por encima de las mujeres que no los tienen (74% para mujeres con hijos, versus 54% de mujeres sin hijos, teniendo en cuenta las respuestas total y parcialmente de acuerdo).

Esta diferencia se mantiene frente a afirmaciones similares como: "Siente miedo al tomar transporte público solo o sola" o "Siente miedo cuando pasa al lado de un grupo de hombres", en cuyos casos sigue siendo más frecuente que las mujeres con hijos respondan que están total o parcialmente de acuerdo frente a las que no tienen hijos, con alrededor de 10 puntos porcentuales de diferencia. No sobra advertir que, entre los hombres encuestados, no se observan cambios significativos en sus respuestas según la tenencia o no de hijos.

Tal como vemos en los resultados de la encuesta, las percepciones de seguridad —así como el cruce con otras variables, como tener hijos y la edad—, permite observar diferencias de género en las formas en que se percibe la vida cotidiana en el municipio. Las respuestas de las mujeres encuestadas con hijos, las diferencia tanto de mujeres sin hijos como de hombres con hijos. También coincide con algunos testimonios de entrevistas y grupos focales realizados en Tumaco, que sugieren que, en el caso de mujeres con hijos, existe una relación entre su percepción de seguridad y su rol como cuidadoras. Así, la percepción de seguridad propia se extiende a la de seguridad de sus hijos. Lo anterior implica que las percepciones de seguridad y riesgos para las mujeres con hijos se complejizan y van más allá de una esfera estrictamente individual. Incluso sus criterios para priorizar un riesgo sobre otro están mediados por ese rol y por las construcciones socioculturales al respecto, incluidas las relaciones de parentesco propias de las comunidades afrocolombianas.

GRÁFICA 5

RESPUESTA DE MUJERES ENCUESTADAS DE TUMACO A LA AFIRMACIÓN "SIENTE MIEDO A CAMINAR SOLA DE NOCHE POR EL LUGAR DONDE VIVE" SEGÚN SI TIENE HIJOS

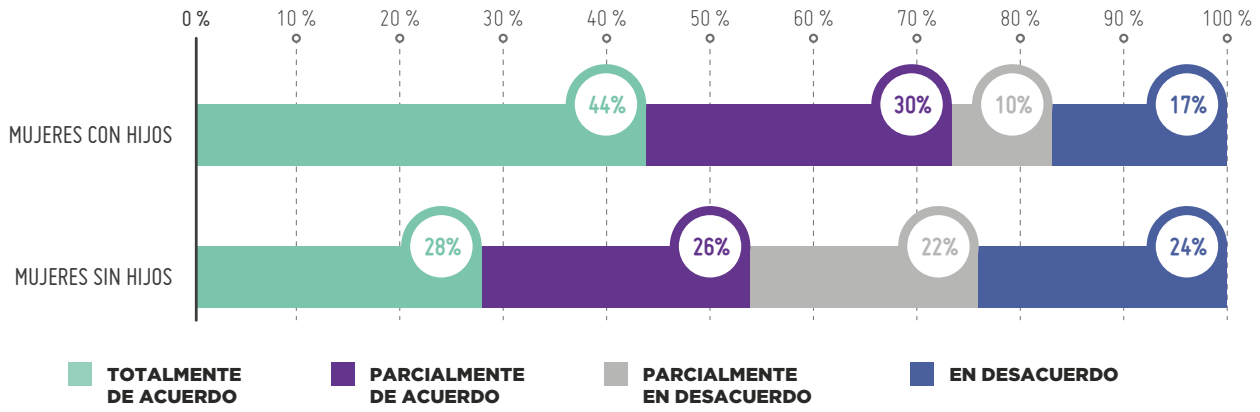

Fuente: Encuesta exploratoria sobre percepciones de seguridad y tolerancia a las violencias basadas en género. Resultados Tumaco, julio 2017. Fundación Ideas para la Paz.

En resumen, algunos resultados de la *Encuesta Exploratoria*, dejan entrever que las percepciones de seguridad de las mujeres responden especialmente a criterios de su vida cotidiana y familiar, lo que coincide con lo planteado por las entrevistadas en diferentes momentos del proyecto, quienes identificaron como zonas inseguras (Ver Mapa 2), justamente, aquellas que asociaron con los lugares donde han sido más evidentes los cambios en sus hábitos cotidianos, a nivel individual o colectivo. Por ejemplo:

- Zonas de esteros y manglares: lugares donde "conchaban" o recogían camarones en los esteros, y que hoy son de alto riesgo por tratarse de los canales y rutas que los grupos criminales utilizan en función del narcotráfico, o como vías de huida ante los operativos de la fuerza pública.

- Puente del Pindo: lugar donde vendían sus productos y se realizaban intercambios comerciales. Hoy es un punto estratégico por ser la única entrada y salida hacia y desde la zona insular de Tumaco. Este puente se encuentra bajo control de uno de los grupos criminales y es escenario de continuos enfrentamientos.

Los arraigos territoriales y culturales alrededor de los barrios han tenido afectaciones importantes por cuenta del desarrollo del conflicto armado y, recientemente, por la profundización de disputas y reacomodos entre grupos ilegales en la cabecera municipal y la zona rural, de forma tal que las percepciones de seguridad de los y las habitantes de Tumaco se inscriben en las dinámicas de coerción a las que están expuestos.

Características de actores relevantes en las comunidades

Las percepciones de seguridad hacen parte de cómo se construyen las territorialidades; en esa medida, tampoco son ajenas a los actores que participan en el proceso ni a sus respectivos roles. Para el caso de Tumaco, es claro que los grupos criminales han sido determinantes en la configuración de los órdenes locales actuales, pero no han sido los únicos intervinientes: con otro alcance, también han sido relevantes líderes y organizaciones sociales, así como las dinámicas de agenciamiento colectivo de las comunidades del pacífico nariñense y sectores como el público, económico/productivo, cultural/, artístico, la iglesia y medios de comunicación, entre otros.

Es por eso que tener un panorama más completo de los factores que hacen que una mujer en Tumaco se sienta más insegura que segura, implica detenerse en las características de algunos actores que, para las mujeres entrevistadas, resultan determinantes dado su rol en las construcciones y re-significaciones de las territorialidades.

Grupos criminales como referentes masculinos en barrios y comunidades

Los grupos criminales se han constituido en referentes en varias comunidades de Tumaco, pues tienen presencia y control sobre los barrios. Por eso, se ha identificado a estos grupos como el *"sello"* de un determinado barrio o sector, por encima de la comunidad misma o sus habitantes (Ver Mapa 2). Hoy en día, los *"jefes de barrio"*[8] se imponen como figuras desde las cuales las comunidades son identificadas,

[8] Los jefes de barrio son los líderes del grupo armado que domina determinado barrio; las personas con mayor jerarquía en el grupo. Según la FIP "son conocidos y respetados, y tienen una red social amplia que no se limita al núcleo familiar (...) .Los jefes de barrio han dado previamente el permiso de quién entra y quién no, y están custodiados por hombres de confianza" (Álvarez, Pardo, & Cajiao, 2018, pág. 136). Algunos de ellos operan como enlaces urbanos de grupos como el FOS o las GUP.

superponiendo el sentido de pertenencia habitual asociado con un lugar (barrio) con el de la identificación con el grupo criminal y su respectivo jefe de barrio. Todo eso con un agravante: los grupos criminales están conformados en su gran mayoría por hombres que crecieron en esas comunidades y que hacen parte de las mismas.

Esto facilita que dichos grupos impongan en las comunidades regulaciones en la vida cotidiana: horarios de entrada y salida, control sobre el comercio y sobre el tipo de actividades que se pueden realizar, y movilidad de habitantes, entre otras. A ello se suman pautas sobre el proceder de hombres y mujeres que reproducen estereotipos de género y con los que se reprimen o se admiten ciertos comportamientos (se validan especialmente estereotipos masculinos guerreros que sobrevaloran el uso de las armas y de la fuerza como una cualidad del género).

Vista así, la disputa territorial tiene un sentido particular en Tumaco, pues lo que se pone en juego entre los grupos o actores son las comunidades que tienen valor estratégico/militar y también familiar/vecinal. Cada grupo asume el control y la defensa del territorio, que conciben como propio, dados unos derechos previamente adquiridos (vía arraigo) sobre los espacios, los recursos y las personas.

Son *"sus"* mujeres a las que agreden, *"sus"* vecinas, *"sus amigas"*, *"sus"* conocidas del barrio. Agredirlas es una forma de demostrar que están bajo su dominio personal o de cuestionar el dominio de un tercero/enemigo; en todo caso, la proximidad (vecinal y/o de parentesco) se constituye en un riesgo para niñas y mujeres.

Militarización de espacios públicos estratégicos

La Fuerza Pública hace presencia en las principales vías, con puntos de control en lugares estratégicos (puentes, vías de acceso a los barrios, entidades públicas, el aeropuerto, canales en los esteros y salidas al mar, entre otros). También en las entradas, rodeando sectores aledaños a los barrios con presencia de grupos criminales y realizando operativos conjuntos con otras entidades de policía judicial a nivel urbano y rural.

Esa presencia de la fuerza pública es polémica. Aunque se reconoce la ventaja del control que ejerce sobre algunos puntos estratégicos, resulta contraproducente por dos motivos: primero, al limitarse a rodear las zonas bajo control de los grupos criminales, se produce un efecto de cierre/candado que también afecta la movilidad de los habitantes y que no interfiere con el control interno; y segundo, cuando ingresan a esas zonas lo hacen con grandes operativos y usando armas de alto calibre, lo que genera entre los y las habitantes mayor percepción de inseguridad. Eso se suma al miedo producido por el control armado de los grupos criminales.

Dado que las medidas de registro y control militar se orientan a la prevención, disuasión y represión de conductas que afecten el orden público, son percibidas como ineficientes frente a hechos de violencia sexual, incluida la explotación y otro tipo de violencias de género que están siendo utilizadas como parte de la disputa territorial.

Además, la presencia de múltiples unidades operativas de las diferentes fuerzas armadas y de organismos de seguridad del Estado, complejizan la identificación y diferenciación de responsabilidades y funciones en el territorio. Esta situación se agrava cuando se trata de casos de violencia contra las mujeres, dadas las competencias de la policía y otras autoridades como parte de las rutas de atención, protección, investigación y/o judicialización. Así, quienes deberían constituirse como referentes para la seguridad de las mujeres, son percibidos de manera confusa y sin mayores claridades sobre sus roles en medio de la crisis de orden público.

Líderes/as sociales amenazados y con poca incidencia nivel comunitario

A nivel comunitario, es posible encontrar estrategias de protección que han hecho parte de procesos amplios de configuración del territorio. A ellas se suman prácticas culturales que tienen un significado colectivo y simbólico en términos de protección espiritual que, cabe resaltar, no necesariamente responden de manera específica a las violencias contra las mujeres. Hoy en día, dichas estrategias no se activan con facilidad y mucho menos de manera visible, incluso porque están insertas en procesos organizativos que están bajo amenaza. Es el caso de líderes de Juntas de Acción Comunal que, en ciertas circunstancias, funcionaban como un factor protector y que actualmente están en alto riesgo.

> *Dentro de nuestros barrios, las lideresas, los líderes o las juntas de acciones comunales tenían una presencia más efectiva dentro de las comunidades, pero hoy hemos perdido esa parte de la junta de acción comunal, porque a veces el presidente, por temor, el miedo, se hace a un lado. Antes el líder o la vecina estaba pendiente de que hay que una niña por allá, ayudaba al dolor de la persona, ya hoy en día, todo es lo mismo, entonces todo ese cambio, está en un cambio de trasformación que uno no lo mira antes, y que hoy a la gente no le interesa el dolor de otro, como decir, hoy mataron a uno, mirarlo caer allí y como si nada, pero eso antes no era así, y cada día estamos por el temor (Mujer habitante de Tumaco, 8 de mayo de 2017).*

Justamente en el contexto de disputa territorial y de mayor control de los grupos criminales, se ha reducido la injerencia de los líderes/as en las dinámicas comunitarias. Eran ellos quienes se constituían en referentes de procesos históricos de construcción de pertenencia étnica del territorio, así como en posibles figuras protectoras o reguladoras de algunas de las agresiones contra niñas/os y mujeres.

Restricciones a los roles y reconocimiento de las mujeres

Para las mujeres afrodescendientes, ciertos lugares de Tumaco han sido especialmente representativos por estar relacionados con roles tradicionales (comida, curación y sostenimiento), y vinculados a sus actividades como cuidadoras, lideresas y representantes culturales. También lo son en función de su sobrevivencia y la de su núcleo familiar, como el caso del mercado, las playas, el mangle y los puentes, entre otros. Esos lugares hoy en día están bajo control de los grupos criminales que limitan y condicionan el acceso y la movilidad, restringiendo con ello el desarrollo de actividades que forman la base del reconocimiento y la autonomía de las mujeres.

Regulaciones de tejidos comunitarios

Las disputas por el control territorial tienen un efecto en las percepciones de seguridad de los habitantes de Tumaco y en cómo se tejen sus relaciones comunitarias. Para las mujeres entrevistadas son varios los mecanismos de regulación que circulan en los barrios y comunidades, que tienen un impacto particular para ellas y su percepción de seguridad:

- *"No ande saludando":* El miedo y la desconfianza priman sobre lazos de identidad tan básicos como saludarse en la calle o en la playa, así como sobre otro tipo de vínculos o parentescos propios entre la población afrodescendiente. Por ejemplo, un juego tradicional en zonas rurales del pacífico nariñense como los "bautizos de las muñecas de pan", un compromiso hecho en la infancia que se prolonga como un comadrazgo para

la vida adulta, viene perdiendo su carácter vinculante pues puede resultar contraproducente reconocer públicamente quién es comadre de quién a partir de un saludo. El sentido cohesionador de este tipo de prácticas o símbolos culturales se va diluyendo y poco a poco deja de hacer parte de la vida cotidiana.

- *"No vaya para allá":* La imposición de reglas sobre la movilidad en los barrios y entre ellos, no sólo abarca horarios, retenes y controles, tampoco es seguro saludarse, encontrarse o visitarse entre vecinos o familiares que habitan en barrios cuyos grupos criminales están en confrontación y mucho menos entrar a un sector del cual no se es habitante o vecino/a. A la vigilancia de los actores armados o de la fuerza pública, se suman las reglas y cambios que las mismas familias, entidades y comunidades generan con la idea de minimizar riesgos. Es decir, se desarrollan diferentes estrategias de autoprotección, muchas de las cuales suponen adaptarse a las condiciones de los grupos criminales; en algunas, se requieren medidas como ajustar los horarios de las instituciones educativas, cambiar las rutinas de estudiantes por la incompatibilidad entre la ubicación de su institución educativa y el sector en donde viven, o reconfigurar los equipos de trabajo de entidades que tienen presencia en ciertos barrios.

- *"No se vista así":* Es un mecanismo habitual de control dirigido a la estética y a la expresión de género a partir de estereotipos sobre el deber ser en el modo de vestir de hombres y mujeres. En el caso particular de las mujeres en Tumaco, las regulaciones y sanciones de las comunidades y familias sobre el modo de vestir de vecinas, hijas o amigas, se suma al control desarrollado por los actores armados que sexualiza el modo de vestir de mujeres/niñas y lo usa para justificar la violencia sexual.

- *"Cerrar puertas y ventanas":* Las dinámicas de socialización cotidiana en los barrios del municipio han estado históricamente basadas en las "puertas abiertas", lógica social que se enmarca en las particularidades de la estructura arquitectónica y urbanística con construcciones palafíticas, cocinas exteriores, conexiones entre viviendas y los puentes de acceso. En esa medida, el "cerrar puertas y ventanas", como mecanismo para que los espacios domésticos sean seguros frente a la "mirada" del grupo criminal que está afuera, tiene un costo muy alto en términos de los diálogos y conversaciones abiertas, del juego de los niños, de los cuidados compartidos entre vecinas y de la convivencia cotidiana. A las fronteras invisibles entre los barrios, se suma una nueva frontera entre lo público/comunitario y lo privado/doméstico.

Todo sumado, tiene un efecto de resignificación de los procesos comunitarios y del tejido social a nivel barrial, lo que es, además, un factor asociado a las dinámicas de las violencias basadas en género que se presentan actualmente en el municipio. Si bien en las comunidades ya coexistían violencias contra las mujeres y factores protectores, lo cierto es que los actores armados y los grupos criminales han producido un efecto en doble vía: por un lado, al agravar la validación de diferentes tipos de violencias contra las mujeres introduciendo y fortaleciendo repertorios justificatorios y permisivos de acuerdo con sus res-

pectivos intereses; y por otro, al romper vínculos de confianza y de arraigo que eran fundamentales para las redes de cuidado comunitarias.

Se trata de la superposición de violencias y riesgos irrumpiendo desde adentro de los barrios mismos y sus identidades; trastocando y debilitando las formas en que estos fueron habitados, y algunas de las prácticas asociadas con el género que se mantuvieron durante varias décadas en los asentamientos. Eso al tiempo que se fortalecen o generan mecanismos reguladores de las comunidades que reproducen y justifican las violencias contra las mujeres.

5.2 Dinámicas de las violencias contra las mujeres en Tumaco

> *Entonces son personas con las que las víctimas corren riesgos tremendos, no sólo por la afectación del delito de violencia intrafamiliar o de violencias basada en género, sino por el tema de cómo le garantizamos la seguridad a una víctima cuando sabemos que vive en uno de los barrios donde ni siquiera la policía entra. (Funcionaria pública de Tumaco, mayo de 2017)*

El contexto actual del municipio, su historia de conflicto armado y las violencias contra las mujeres que se han dado en su desarrollo, se entrecruzan y generan las diferentes percepciones de seguridad sobre su vida cotidiana en los lugares, espacios y territorios de Tumaco. Estas percepciones se relacionan, también, con las dinámicas de las violencias contra las mujeres en el municipio y las percepciones sobre los lugares en los que una mujer puede estar segura o insegura al movilizarse por los barrios, las vías públicas o los espacios más privados y domésticos. En este sentido, identificamos que, actualmente, la seguridad para las mujeres de Tumaco está relacionada con la ocurrencia o probabilidad de tres tipos de violencias: la sexual, la económica y las violencias que pueden darse en el marco de relaciones de parentesco[9].

5.2.1 Violencia sexual

> *El narcotráfico también las pone en riesgo ¿por qué? porque llegan al grado de cosificar a la mujer. Lo primero que hacen es rodearse de varias mujeres valiéndose de su situación, de su carencia, de sus pocos recursos. Entonces, ellos generan plata, pero sí la vuelven, la prostituyen. ¿Y ellos a quienes buscan? A las niñas. Porque no buscan una mujer hecha y derecha. Buscan a una niña. A ellas les colocan tetas, les colocan cola, y ahora sí tienen su prostituta. Cuando estaban otros narcotraficantes pesados, que estuvieron aquí en esta zona, ellos pedían era niñas de 13, de 14 años. (Docente de Tumaco, julio de 2017)*

9 Violencia económica: Remite a las medidas de control sobre el acceso de las mujeres a los recursos y al patrimonio (incluida la tierra), en combinación con pautas socioculturales locales y normativas que, en conjunto, ocasionan sobre las mujeres perjuicios, inseguridad, discriminación, vulnerabilidad, dependencia, subordinación, en detrimento y afectación de su supervivencia y la satisfacción de sus necesidades vitales (Flores & Espejel, 2012).

Violencia sexual: "Ejercicio de dominación cometido violenta y arbitrariamente a través de la imposición de realizar o presenciar actos sexuales en contra de la voluntad de una persona. No se considera propia de instintos desenfrenados inherentes de la masculinidad, ni de una patología que obedece a la conducta individual, sino a una forma de violencia de género utilizada por los perpetradores para expresar control sobre un territorio-población y sobre el cuerpo del otro como anexo a ese territorio" (Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH-, 2017, pág. 21).

Violencia en el marco de relaciones de parentesco: Entendemos el parentesco como una forma de filiación que no está exclusivamente ligada al vínculo sanguíneo entre las personas, sino que contiene una importante dimensión simbólica de reconocimiento, identidad y pertenencia, en la construcción de las relaciones sociales. Además de violencias al interior de los núcleos familiares, identificamos dinámicas violentas en las que el vínculo social, consanguíneo o no, juega un papel relevante. Así, los vínculos de compadrazgos, vecindad, filiación territorial y comunitaria, nutren el análisis de las violencias desarrolladas en ámbitos de la vida cotidiana, familiar, del hogar, y otros contextos, como es el caso de las comunidades afrodescendientes e indígenas o diversas conformaciones familiares y de parentesco no tradicionales.

Como lo señala el Centro de Memoria Histórica en el informe *"La guerra inscrita en el cuerpo"*, la violencia sexual hizo parte de los repertorios utilizados por los grupos armados en los escenarios de disputa territorial (2017). Tumaco no ha sido la excepción. Son varias las referencias de mujeres entrevistadas individual y grupalmente sobre hechos de violencia sexual que han hecho parte de las dinámicas que se presentan a nivel urbano y rural desde hace más de 20 años. Algunos ejemplos de ello, son:

TABLA 1
TESTIMONIOS DE MUJERES SEGÚN TIPOS DE VIOLENCIA

HOMICIDIOS Y VIOLACIONES	*(...) hubieron (sic) masacres de familias enteras (...) violaciones de las mujeres en la familia, violaban a las mamás, a las hijas delante de la familia, del papá, de los hermanos (Mujer habitante de Tumaco, julio de 2017).*
VIOLACIONES Y EMBARAZOS	*(...) esas violaciones que tuvieron esas muchachas con esos grupos, quedaron muchos hijos de esa gente; eso que ya están jóvenes, ya están jóvenes algunos pelados, pero usted ve un poco de niños blanquitos (Mujer habitante de Tumaco, julio de 2017).*
CONTROL DE LAS RELACIONES AFECTIVAS	*Si yo me enamoro de un militar, por eso me dan [me golpean o me matan]. Si yo me enamoro de uno de los guerrilleros y el otro también quiere, hasta por eso me dan (Mujer habitante de Tumaco, julio de 2017).*
RECLUTAMIENTO, TORTURA Y CASTIGO O "CUERPOS DISCIPLINADOS" SEGÚN LO HA REFERENCIADO EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA (CNMH, 2017)	*A mi hija se la llevaron, ella volvió a la casa y luego vinieron a buscarla especialmente y cogieron y se la llevaron. Era que le decían que le iban a cortar el seno, que le iban a cortar una pierna, vivita; ahí fue que el otro amigo de ella llegó y me la trajo porque del colegio venían y la sacaban, la llevaban por esos caminos. Mi hija decía: "mamá, usted no sabe qué tanto viví yo allá, usted no sabe todo lo que yo sufrí allá", le cortaron un dedito, le iban cortando así los dedos. (Mujer habitante de Tumaco, julio de 2017).*

Fuente: Grupos focales con mujeres en Tumaco, julio 2017

En cuanto a cifras de violencia sexual, consideramos dos fuentes oficiales: Policía Nacional e Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, dos entidades con roles específicos en la ruta de atención y protección de mujeres víctimas de acuerdo con la normativa nacional (Ley 1257 y sus respectivos decretos reglamentarios), de cara a algunas disposiciones y lineamientos de política pública (Ver Gráfica 6).

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Medicina Legal, entre el 2010 y el 2015 se registraron 257 delitos sexuales, de los cuales 224 —es decir, el 87%—, corresponden a mujeres víctimas en todo el municipio. Según el análisis del lugar de ocurrencia de hechos de violencia sexual entre 2004 y 2015, en Tumaco la vivienda sigue siendo el principal escenario, con el 70,5% de los casos. Respecto al presunto agresor, sólo el 14% corresponde a desconocidos, el 30% son familiares, otro 30% corresponde a vecinos o conocidos sin trato, y el 7% a esposos, novios, amantes o exparejas (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forénses, 2004-2015).

Datos de Policía Nacional arrojan 392 hechos de violencia sexual en Tumaco en ese mismo periodo, de los cuales el 87%, aproximadamente, corresponden a víctimas mujeres. Del total de casos de delito sexual contra mujeres, el 80% ocurrieron en la zona urbana, primando las vías públicas (58%), seguidas por las casas de habitación (27%) y el interior de las viviendas (7%)[10]. Llama la atención las diferencias entre las dos fuentes consultadas en cuanto al lugar de ocurrencia de los hechos de violencia sexual dada la relevancia de este tipo de información a la hora de focalizar los lugares a intervenir y las estrategias a implementar en materia prevención y protección[11].

[10] Datos tomados de informes Forensis del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses del 2010 al 2017

[11] Las diferencias en las cifras pueden estar asociadas con los tipos de datos y cómo son registrados por cada entidad: por un lado, el INML reporta "exámenes médico-legales por presunto delito sexual"; es decir, cada vez que esta entidad inicia un proceso de búsqueda de elementos y pruebas físicas y psicológicas para facilitar investigaciones judiciales. Y por otro, el sistema de

GRÁFICA 6

NÚMERO DE DELITOS SEXUALES SEGÚN MEDICINA LEGAL Y POLICÍA NACIONAL EN TUMACO 2010-2017

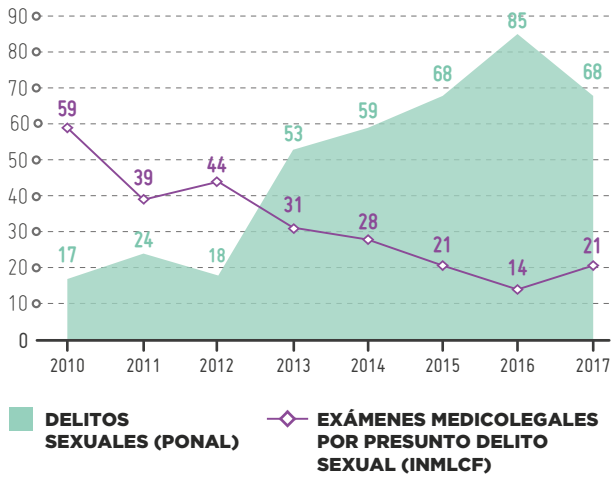

Fuente: INMLCF y Policía Nacional. Elaboración FIP

En lo que sí coinciden estas dos entidades es en los rangos de edad de mayor riesgo. Para el INML, el 82% de las víctimas son menores de 18 años, siendo la edad de mayor riesgo la de 10 y 14 años (con el 38% de los casos), seguida del rango entre 5 y 9 años (con el 22%), el de 14 a 17 años (con 14%), y de 0 a 4 años (con el 7%) (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forénses, 2004-2015). Para Policía Nacional, por su parte, las edades con mayor número de víctimas son 18, 13, 15, 12 y 14 años. Al respecto, CODHES plantea que la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto armado en Tumaco estuvo asociada con la presencia de grupos armados como los Urabeños, los Rastrojos, las Águilas Negras, otros grupos pos-desmovilización y el ELN. También referencian que, según la nota de seguimiento No 15-14 del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, en 2016 se habrían presentado desplazamientos de familias que huyeron por temor a que las amenazas de los grupos se materializaran como agresiones sexuales (CODHES, 2017, pág. 46).

Este tipo de violencias contra las mujeres se han instalado como parte de los ordenamientos locales impuestos por diferentes actores en medio de sus disputas por el territorio. Lo que hace un tiempo era percibido como el accionar invasivo de actores *"ajenos"* al territorio, como los paramilitares, que entraron a la zona y la dominaron, actualmente hace parte de repertorios de otros grupos y actores, algunos de los cuales se diferencian por compartir con las comunidades referentes socioculturales y afectivos de la vida cotidiana y de la convivencia, inclusive de los vínculos familiares. Esta dinámica ha estado estrechamente vinculada con los barrios de la cabecera municipal de Tumaco y, en ese sentido, la amenaza y ocurrencia de la violencia sexual se enmarca en la disputa armada actual como repertorio de control social sobre la población.

Las violencias sexuales, en el marco de los arreglos de género que se instalan hoy en el territorio, no son leídas por la comunidad como hechos violentos. De hecho, existen lecturas naturalizadas de estas violencias al nombrarlas, entre otras, como *"enamoramientos"*, embarazos adolescentes y jefatura de hogar femenina precoz o prematura. Naturalización que también se inscribe en las dinámicas de control poblacional de los actores armados en los barrios, donde la violencia sexual es usada tanto para generar miedo en las comunidades como para instalar mensajes (entre hombres armados) en el cuerpo de las mujeres hecho territorio: *"Son actores de los barrios donde la violencia sexual es utilizada como código para decir «aquí estamos», es la firma del actor"* (Habitante de Tumaco, julio 2017).

información de la Policía Nacional toma como referencia los casos abiertos o denuncias que corresponden a delitos sexuales que están en el Código Penal (Art 205 al 219-B). Se trata de diferencias en las cifras que también encontramos al revisar otras fuentes institucionales como SIVIGILA, Defensoría del Pueblo o la información que reportan ONG de derechos humanos u organizaciones de mujeres. En este sentido, no se han subsanado las dificultades para contar con información coherente y sistemática sobre violencia sexual a pesar de lo planteado en la Ley 1719 de 2014.

Son comunes los ofrecimientos de servicios sexuales a través de piezas de comunicación instaladas en las principales vías públicas, como la registrada en la vía entre el aeropuerto y el Morro (Brisas del aeropuerto). Algunos rasgos de la normalización y naturalización de la violencia sexual entre los y las habitantes de Tumaco se evidencian en los resultados de la *Encuesta Exploratoria*. Por ejemplo, el 51.9% de los hombres y el 48% de las mujeres está totalmente de acuerdo con la frase "Los violadores son por lo general hombres que no pueden controlar sus instintos sexuales", invisibilizando las intencionalidades del agresor y, desde ahí, aliviando su responsabilidad y su voluntad de agredir sexualmente.

GRÁFICA 7

RESPUESTA DE PERSONAS DE TUMACO A LA AFIRMACIÓN: "LOS VIOLADORES SON POR LO GENERAL HOMBRES QUE NO PUEDEN CONTROLAR SUS INSTINTOS SEXUALES"

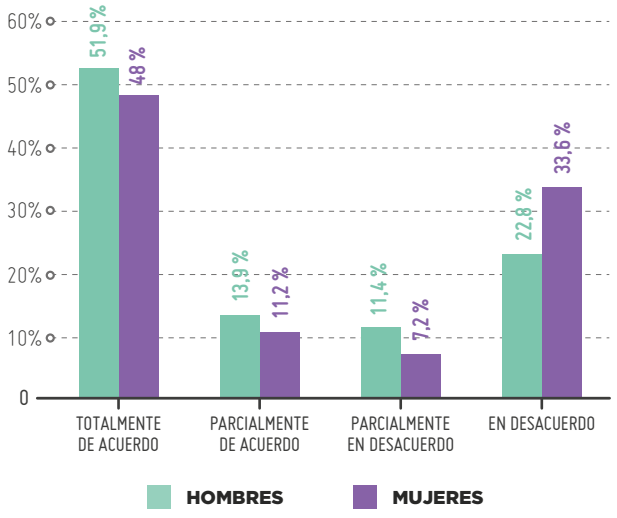

Fuente: Encuesta exploratoria sobre percepciones de seguridad y tolerancia a las violencias basadas en género. Resultados Tumaco, julio 2017. Fundación Ideas para la Paz.

Otros resultados de la encuesta evidencian que, frente a hechos de violencia sexual, en Tumaco existen aún estereotipos que culpabilizan a las mujeres: frente a la frase "Las mujeres que se visten de manera provocativa se exponen a que las violen", el 50.6% de los hombres dijo estar total o parcialmente de acuerdo, mientras que entre las mujeres el porcentaje fue de 34.4%. Ante la afirmación "Es normal que una mujer con muchas parejas sexuales sea agredida", si bien el 54.4% de los hombres está parcial o totalmente en desacuerdo, existe otro 45.6% está total o parcialmente de acuerdo.

Estas respuestas evidencian que entre los hombres y las mujeres se ha naturalizado que prevalezcan concepciones que soportan y perpetúan las agresiones sexuales, y que incluso justifican los daños y sufrimientos que ocasionan en las víctimas (Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2015). Este resulta un asunto fundamental en contextos de transición para la paz, más aún si se tiene en cuenta lo que plantea el Centro Nacional de Memoria Histórica sobre la tolerancia social como una de las condiciones que hicieron posible que la violencia sexual emergiera como una forma de violencia central dentro del conflicto armado colombiano. A lo anterior, se le suman dos condiciones adicionales que también se han dado en Tumaco: la existencia de un sistema de normas socialmente aceptadas sobre el sexo y el género, que promueven masculinidades guerreras y factores ligados a la economía legal e ilegal, y la expansión de la pobreza y la exclusión social (Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH-, 2017)

Considerando que la tolerancia frente a la violencia sexual se enmarca en las construcciones sociales que regulan modos de comportamiento, y que estos, a su vez, se inscriben en las identidades con el territorio, resulta necesario ahondar en las percepciones de mujeres y de otros actores locales sobre lugares específicos de Tumaco que asocian con los hechos de violencia sexual. Como parte de ese ejercicio, encontramos que en la cabecera municipal se referencian al menos 3 escenarios:

- La explotación sexual que predomina en zonas como el Morro o la Playita y que tiene a algunos de los grupos armados como sus responsables.

- Uso de la violencia sexual en el contexto de disputa en los barrios: Un mecanismo cada vez más frecuente es sacar a las niñas de sus casas, abusarlas y luego devolverlas. La violencia sexual también puede ser usada por grupos ilegales como castigo para las mujeres por sus relaciones de pareja o proximidad con hombres de otros barrios o bandos contrarios. Ya la FIP había reseñado la relación que existe entre el rol que asumen los jefes de barrio y algunos hechos de violencia sexual:

  - En el caso de los barrios donde estuvo la columna móvil Daniel Aldana, se conservan jerarquías y relaciones de disciplina con el objetivo de mantener cierto orden para protegerse de otros grupos y salvaguardar la seguridad de sus familiares, que suelen ser las personas más vulnerables. En el caso de las hermanas, amigas, novias y mamás hay un cuidado especial pues entre los jefes de barrios o grupos se envían mensajes indirectos, como acoso y amenazas de violación en zonas transitadas y consideradas neutrales (parques y plazas públicas y aledañas a los barrios) (Álvarez, Pardo, & Cajiao, 2018, pág. 13).

- Percepción del riesgo de violencia sexual en vías públicas: Las mujeres entrevistadas perciben que hay zonas donde predomina la victimización de niñas y adolescentes en vías públicas particularmente en las noches (El Bajito, Comuna 5), se trata de lugares de más tránsito o límites territoriales marcados por los grupo criminales.

5.2.2 Violencia económica

La violencia económica no puede desligarse de las relaciones desiguales de poder en las que están insertas las mujeres. Es ahí donde se entrecruzan las condiciones de vulnerabilidad con los riesgos de contextos tolerantes a la violencia y a la discriminación basada en el género, así como a la presencia de grupos criminales que hacen uso de diferentes violencias dirigidas hacia las mujeres para su posicionamiento territorial. Diferentes contextos de vulnerabilidades económicas en el municipio se entrecruzan con estos elementos y configuran relaciones familiares, comunitarias y sociales que reproducen violencias económicas contra las mujeres.

Se identificaron dos escenarios principales de violencia económica contra las mujeres en Tumaco:

- La ejercida por sus parejas como mecanismo intencionado para mantener el poder masculino en el ámbito doméstico y que se manifiesta en situaciones como las siguientes:

  - Dependencia económica de las mujeres, en contextos familiares o de relaciones de pareja, en las que ellas no trabajan y el hombre es el proveedor.
  - En estos mismos contextos, mientras los hombres deciden sobre sus recursos, ellas están supeditadas a lo que él decida sobre el gasto en los ingresos de la mujer.
  - Estas dinámicas se incrementan cuando las mujeres manifiestan su intención de separarse, expulsándolas de la casa y/o despojándolas de los bienes básicos del hogar.
  - Control sobre las posibles fuentes de trabajo o de ingresos para las mujeres.

- Algunos funcionarios/as refuerzan el control masculino sobre la autonomía de las mujeres. En este sentido, las violencias económicas son las que suelen quedar más invisibilizadas en las comprensiones de los funcionarios que hacen parte de las rutas de atención a las mujeres.

Este tipo de prácticas son habituales en las zonas urbana y rural; sin embargo, resulta particularmente grave en barrios de la Comuna 3 (Panamá, Viento Libre) y Comuna 5 (11 de noviembre, Nueva Victoria), entre otros (Mapa 3). Los diferentes elementos de las condiciones de seguridad del municipio (Mapa 2), y la ocurrencia de hechos de violencia sexual, se entrecruzan con condiciones de vulnerabilidad económica en un sector determinado de Tumaco (Mapa 3).

- La violencia económica relacionada con los grupos armados y sus controles sobre la movilidad entre los barrios. El uso de los manglares-esteros, de los canales en los ríos y de algunas de las zonas de playa, deriva en fuentes de riesgo específicas para las mujeres asociadas con sus estrategias ancestrales para garantizar la seguridad alimentaria:

  - La gran mayoría son mujeres cabezas de familia y ellas son las que les toca ir a conchar, y al monte, y a pescar, para llevar el sustento de sus hijos, y se arriesgan, porque hay mujeres que han estado con las chanclas y han salido corriendo de los manglares porque han encontrado muertos, han encontrado lanchas guardadas, caletas, y esas mujeres, de esos días para allá no se asoman" (Mujer habitante de Tumaco, julio de 2017).
  - Y es una vereda donde la mayoría son mujeres, donde tienen que estar por el sustento de sus hijos, y tienen que ir ahora a fincas que se echan tres, cuatro horas en camino, imagine una mujer cargada, con un niño de seis, siete años, que lo llevan ya al monte, siete horas de camino, con canastos, plátano, todo pa´coger, es duro. Y por seguridad tienen que llevar a su hijo, porque aquí sí lo deja en la vereda, Dios no quiera, lo deja, una balacera, ¿un niño para dónde corre? Tiene que llevar a su hijo. Entonces, todo eso son los riesgos que nosotros corremos, como mujeres en las veredas (Mujer habitante de Tumaco, julio de 2017).

La violencia económica genera pérdida de bienestar para las mujeres asociada con la seguridad alimentaria, la satisfacción de sus necesidades y las de su grupo familiar, incrementando riesgos asociados con trabajo y explotación sexual. Con un daño adicional: alejar a las mujeres de las prácticas tradicionales asociadas con su autonomía económica y las ancestrales de habitar el territorio.

Pueden identificarse superposiciones en el territorio de las violencias sexuales, económicas y los escenarios actuales de disputa territorial. En este sentido, en el municipio existe un contexto de vulnerabilidad para las mujeres que, en la mayoría de casos, las expone a la violencia sexual, en contextos de marcadas violencias económicas estructurales y de la vida cotidiana del manejo de la economía familiar, así como el limitado acceso a recursos institucionales. Por supuesto, estas violencias no dependen ni están exclusivamente relacionadas con la presencia de grupos criminales, pues tanto las sexuales como las económicas tienen antecedentes importantes en el territorio en el marco del desarrollo del conflicto armado, del abandono estatal y de la capacidad institucional para la garantía de derechos, así como de relaciones sociales que reproducen estereotipos de género en la vida cotidiana y tolerancias hacia las violencias. En este sentido, un tipo de violencia que nos muestra

cómo lo privado y lo público pueden entrecruzarse y se constituyen en escenarios de riesgo para las mujeres, es lo que hemos denominado violencias en el marco de las relaciones de parentesco.

5.2.3 Violencia en el marco de relaciones de parentesco

> *Ya no hay la misma confianza que había antes, que si mi mamá se iba al monte me dejaba con mi tío, con mi tía, pero ¿qué me iba a pasar? hoy en día uno no puede hacer eso. Toca que andar uno con sus muchachos, sea hombre o mujer, niño, niña, tiene uno que andar uno con sus muchachos pa' arriba y pa' abajo porque ya no hay confianza en nada. (Mujer habitante de Tumaco, julio de 2017)*

Es tanto así que la mayoría de asuntos que tenemos aquí en violencia intrafamiliares: "¿Conoce usted el motivo por el que la golpeó? Por celos. Porque estaba charlando con mi vecino. Porque estaba con un vestido corto. O sea, son situaciones que uno creería que a estas alturas del camino, de lo que se ha trabajado en capacitación y en formación de pronto a comunidad, ya no deberían darse, pero se siguen dando, y son las más comunes. ¿Por qué la golpeó? Porque él piensa, los amigos le dijeron que yo le estoy engañando". ¿O "Por qué la golpeó? Porque no hice la comida temprano y se enojó, porque dijo que yo tenía que hacer la comida, que ni para eso servía. (Funcionario público en Tumaco, mayo de 2017)

MAPA 3

CABECERA MUNICIPAL DE TUMACO, NARIÑO. PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL Y ECONÓMICA-JULIO 2017

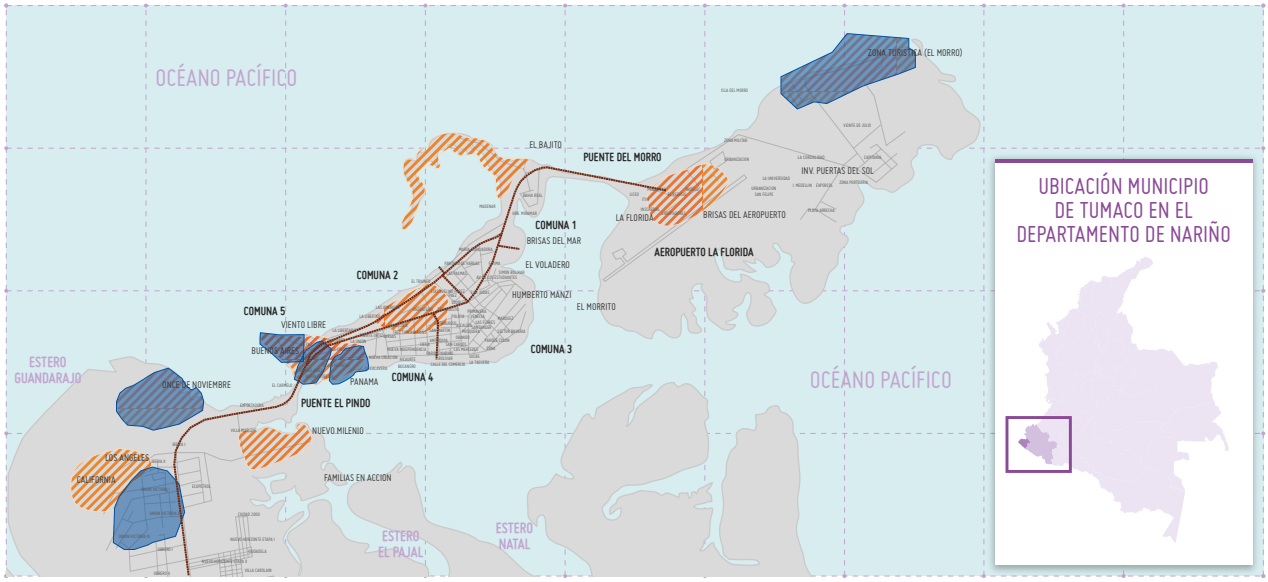

CONVENCIONES MAPA

LÍMITE MUNICIPAL — **VÍA PRINCIPAL** — **ZONAS DE PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA ECONÓMICA** — **ZONAS DE PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL**

Fuente: Fundación Ideas para la Paz

Hablar de violencia contra las mujeres en el marco de relaciones de parentesco en Tumaco, nos lleva a pensar las formas en que los vínculos familiares, vecinales y comunitarios se construyen desde la identidad étnica de la población afrodescendiente del pacífico nariñense. Como se mencionó en nuestro enfoque analítico, las relaciones comunitarias construidas historicamente alrededor del territorio desde una visión colectiva y los tejidos sociales construidos desde el compartir espacios como las construcciones palafíticas, son un escenario que va más allá de la concepción de familia desde el vínculo sanguíneo. Eso nos lleva a considerar los ámbitos domésticos/familiares desde otra óptica.

En estos escenarios, los vínculos construidos desde el parentesco —ya sea desde la concepción clásica de familia así como desde la familia extensa y de compadrazgo—, dejan ver diferentes cambios que, sobre este tejido comunitario, ha tenido la disputa territorial violenta, con consecuencias sobre la seguridad de las mujeres en el escenario privado de sus vidas.

Una de las más importantes afectaciones del contexto actual del municipio para las mujeres, ha estado relacionada con los impactos sobre las relaciones vecinales, entre barrios e intrabarriales, que han limitado la vida cotidiana y la interacción más básica entre los habitantes. En este marco, las relaciones de parentesco de *"primos"*, *"tíos"*, *"hermanos"*, *"padrinos"*, se han constituido en factores de riesgo y perdieron un rol protector frente a los niños y las mujeres de las comunidades. Justamente, para las mujeres, lo que fueron dichas relaciones de parentesco amplias *"de puertas abiertas"*, constituía un factor protector frente a las violencias de pareja, pero también las violencias económicas, pues contar con redes de apoyo de familiares y de cercanos, en el municipio o por fuera, daba la posibilidad de salir de ciclos de violencias ejercidas contra ellas.

En cuanto a las violencias ejercidas contra las mujeres en el marco de relaciones de parentesco, se identifican 3 escenarios:

- Violencias en las relaciones de pareja: Así como en el caso de la violencia sexual se identifican diferentes tolerancias sociales que justifican las agresiones, el escenario de parentesco también muestra diferentes naturalizaciones sobre las relaciones de pareja y estereotipos ligados a lo femenino, como la forma de vestir, actuar y relacionarse. Por ejemplo, en la *Encuesta Exploratoria*, se encontraron algunas respuestas inidicativas entre los grupos de interes que participaron del ejercicio.

GRÁFICA 8

RESPUESTA DE LAS MUJERES ENCUESTADAS DE TUMACO A LA AFIRMACIÓN: "LAS MUJERES QUE SIGUEN CON SU PAREJA DESPUÉS DE SER GOLPEADAS ES PORQUE LES GUSTA SER GOLPEADAS"

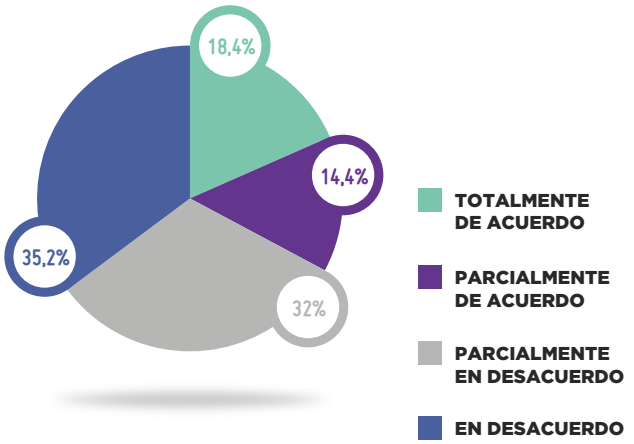

Fuente: Encuesta exploratoria sobre percepciones de seguridad y tolerancia a las violencias basadas en género. Resultados Tumaco, julio 2017. Fundación Ideas para la Paz

GRÁFICA 9

RESPUESTA DE LOS HOMBRES ENCUESTADOS DE TUMACO A LA AFIRMACIÓN: "LAS MUJERES QUE SIGUEN CON SU PAREJA DESPUÉS DE SER GOLPEADAS ES PORQUE LES GUSTA SER GOLPEADAS"

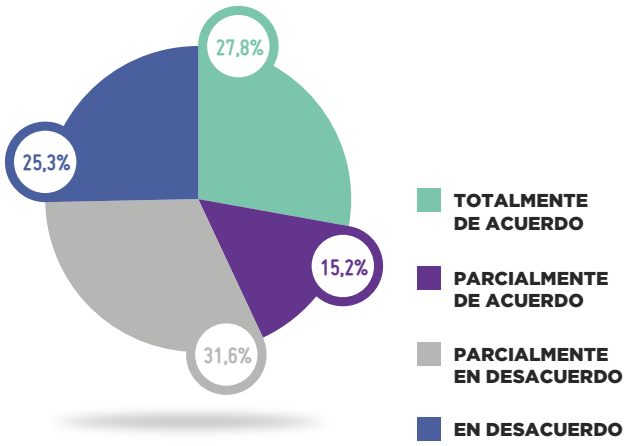

Fuente: Encuesta exploratoria sobre percepciones de seguridad y tolerancia a las violencias basadas en género. Resultados Tumaco, julio 2017. Fundación Ideas para la Paz

Ante la afirmación "Las mujeres que siguen con su pareja después de ser golpeadas es porque les gusta ser golpeadas", el 57% de los hombres encuestados manifestó estar parcial o totalmente en desacuerdo, pero el 43% restante dijo estar totalmente o parcialmente de acuerdo.El 32.8% de las mujeres, por su parte, indicó estar de acuerdo con la frase. Eso evidencia en los hombres la permanencia de la justificación y normalización de hechos de violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja.

Por otro lado, según datos de Medicina Legal, la violencia de pareja en el municipio ha tenido un incremento en el los últimos años, siendo superior a la violencia intrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes o entre otros familiares.

- Estereotipos de género y regulaciones familiares sobre las mujeres, ligados a las violencias económicas que ejercen control sobre recursos familiares y comunitarios, pero también normas sobre los comportamientos femeninos y las "formas de ser mujer". Las relaciones de parentesco son escenarios donde se regula el acceso y disfrute de las mujeres a bienes económicos para su bienestar y, a la vez, constituyen el escenario donde diferentes formas de ser o de hacer según el género son exigidas o validadas. En este sentido, las formas de vestir y lo que es "apropiado" para una mujer según su edad o su estado civil, es definido socialmente y regulado en ámbitos privados. Así, encontramos que la tolerancia a diferentes violencias contra las mujeres —como las justificaciones a las agresiones sexuales o la culpabilización de las víctimas por "provocarlas"—, tienen un sustento importante en estos estereotipos y regulaciones de género que se reproducen en la vida cotidiana.

- Las relaciones de parentesco como fuentes de riesgo en el contexto actual de disputa: Las dinámicas actuales de reconfiguración del conflicto, así como la persistencia de la economía del narcotráfico, ponen en evidencia un elemento importante a la hora de considerar las diferentes violencias basadas en género: la vinculación e inmersión de las familias y comunidades en las dinámicas de los grupos criminales.

  A diferencia de otros momentos del conflicto en la región, las actuales disputas armadas están siendo ejercidas por grupos conformados por jóvenes del territorio, de

GRÁFICA 10

NÚMERO DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, CONTRA NNA, ENTRE OTROS FAMILIARES Y DE PAREJA EN TUMACO 2010-2017

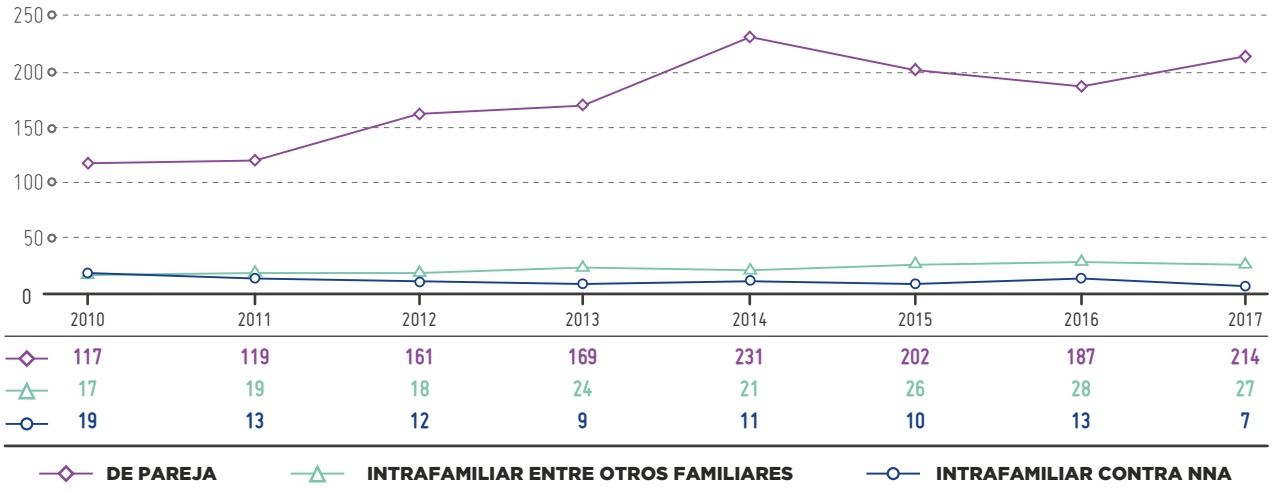

Fuente: Forensis. Datos para la vida 2010-2017. INMLCF. Elaboración FIP

los mismos barrios donde tienen sus familias, quienes, a su vez, se ven involucradas en la disputa armada. Así, las mismas relaciones de parentesco en la comunidad (ser tíos, primos, vecinos), se han constituido en un factor de inseguridad, en particular para las mujeres. Las relaciones de comadrazgo y vecindad son posibles escenarios de riesgos, dados los lazos entre familias y grupos, madres, hijas y hermanas. Estas dinámicas generan afectaciones importantes sobre los tejidos comunitarios, que en el caso de comunidades tumaqueñas afrodescendientes han sido históricamente tejidos de protección, solidaridad y resistencia ante las violencias que se ejercen en el territorio.

5.3 Conclusiones y recomendaciones

Los puntos clave corresponden a cinco desafíos que hemos agrupado en torno a factores determinantes en la ocurrencia de violencias contra las mujeres y que, además, están relacionados con sus percepciones de seguridad en medio de la disputa territorial. Dicha disputa entre grupos criminales no es una excusa para aplazar o posponer que se implementen medidas para mejorar la seguridad de las mujeres, en tanto se privilegia la respuesta a los riesgos que comparten con otros habitantes; por el contrario, lo que este informe evidencia es lo estratégico que resulta abordar las violencias contra las mujeres y comprender por qué hacen parte de la disputa territorial.

Es fundamental posicionar estos desafíos como prioridades de las políticas de seguridad del municipio, así como del ajuste a las medidas de prevención y protección frente a las violencias contra las mujeres, entendidas de manera más amplia que rutas de atención. En otras palabras, los puntos clave no son otra cosa que los ámbitos de acción que resulta urgente atender a la hora de generar entornos seguros para las mujeres que habitan en Tumaco.

ACCIONES URGENTES PARA GENERAR ENTORNOS SEGUROS PARA LAS MUJERES EN TUMACO

1

LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y LOS REPERTORIOS QUE JUSTIFICAN LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES SIGUEN VIGENTES EN LAS COMUNIDADES. ADEMÁS, SIGUEN SIENDO EFICACES COMO MECANISMOS DE REGULACIÓN SOCIAL QUE AFIANZAN EL CONTROL TERRITORIAL POR PARTE DE LOS GRUPOS CRIMINALES.

- IMPLEMENTAR ACCIONES EN MATERIA DE TRANSFORMACIÓN DE PRÁCTICAS Y NARRATIVAS SOCIALES Y COMUNITARIAS PERMISIVAS FRENTE A LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES, DE FORMA TAL QUE, DESDE YA, SE TOMEN MEDIDAS CUYO IMPACTO SE PROLONGUE A MEDIANO Y LARGO PLAZO.
- IDENTIFICAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS COMUNITARIAS QUE DISMINUYAN O CONTRARRESTEN LA VENTAJA ESTRATÉGICA QUE LOS GRUPOS CRIMINALES BUSCAN CUANDO USAN LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO PARA OBTENER, MANTENER O INCREMENTAR SU CONTROL TERRITORIAL.

2

LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES SE SUPERPONEN CON VULNERABILIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS QUE SON HISTÓRICAS EN TUMACO. LOS CICLOS DE INTERDEPENDENCIA ENTRE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN TUMACO SE AGUDIZAN DADA LA DEPENDENCIA ECONÓMICA DE LAS MUJERES EN MEDIO DE UN CONTEXTO NARCOTRÁFICO. NO ES EXTRAÑO ENCONTRAR REPERTORIOS JUSTIFICATORIOS DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL EN FUNCIÓN DE LA VULNERABILIDAD ECONÓMICA.

LOS ENTORNOS SEGUROS PARA LAS MUJERES SERÁN AQUELLOS EN LOS QUE SU AUTONOMÍA ECONÓMICA ESTÉ GARANTIZADA POR FUERA DE LAS DINÁMICAS DE LAS ECONOMÍAS ILEGALES QUE ESTÁN EN MANOS DE LOS GRUPOS CRIMINALES.

- AMPLIAR LAS COMPRENSIONES SOCIALES, COMUNITARIAS E INSTITUCIONALES SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA ECONÓMICA Y PATRIMONIAL ASÍ COMO SOBRE SUS CONEXIONES CON OTRO TIPO DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y CON LAS ECONOMÍAS ILEGALES.
- IMPLEMENTAR POLÍTICAS INTEGRALES DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y EMPLEABILIDDAD PARA MUJERES EXPUESTAS A LAS ECONOMÍAS ILEGALES, DE FORMA TAL QUE NO SÓLO SE LES GARANTICEN LOS MEDIOS DE VIDA, SINO TAMBIÉN EL ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL, ACCESO Y CONTROL DE BIENES Y MEDIOS DE PRODUCCIÓN, ESTABLECIMIENTO DE MERCADOS Y CADENAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, ACCESO A FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ÁREAS DE INTERÉS, REDUCCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE LAS TAREAS DE CUIDADO.
- GENERAR ALIADOS LOCALES EN EL SECTOR PRIVADO PARA QUE LO PLANTEADO EN MATERIA DE EMPLEABILIDAD EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1257 DE 2008, Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 2733 DE 2012, SE CONSTITUYA EN UNA REALIDAD PARA LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN TUMACO.

3

LOS ESCENARIOS DE DISPUTA TERRITORIAL Y PRESENCIAS DE ECONOMÍAS ILEGALES SON ENTORNOS DONDE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO SE PROFUNDIZAN Y SON FUNCIONALES.

- EVIDENCIAR Y VISIBILIZAR EN LOS ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN TUMACO EL USO DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES POR PARTE DE LOS GRUPOS CRIMINALES.
- INCORPORAR ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD BASADAS EN EL RECONOCIMIENTO DE QUE LA DISPUTA TERRITORIAL Y LAS ECONOMÍAS ILEGALES EN LA REGIÓN INVOLUCRAN A LAS MUJERES AFECTÁNDOLAS DIRECTA E INDIRECTAMENTE.
- LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN POR HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEBEN ARROJAR RESULTADOS EN LA IDENFICACIÓN DE RESPONSABLES, INTENCIONALIDADES, CONTEXTOS Y PATRONES DE LA RELACIÓN ENTRE ECONOMÍAS ILEGALES, GRUPOS CRIMINALES Y VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES. DE FORMA TAL QUE SE PUEDAN CONTARRESTAR LOS EFECTOS DE LA IMPUNIDAD EN LAS PERCEPCIONES DE INSEGURIDAD ASÍ COMO FORTALECER LA LEGITIIMIDAD DE LAS MUJERES QUE HAN DENUNCIADO Y/O HECHO PÚBLICO SUS TESTIMONIOS.

4

LA INTERVENCIÓN QUE SE HACE EN MATERIA DE SEGURIDAD Y MILITARIZACIÓN EN TUMACO NO SE TRADUCE EN QUE LAS MUJERES SE SIENTAS MÁS SEGURAS.

- ES NECESARIO CONSTRUIR Y FORTALECER NOCIONES DE SEGURIDAD DESDE LAS PERCEPCIONES TERRITORIALES, PONIENDO ESPECIAL ATENCIÓN EN LOS SENTIDOS DE SEGURIDAD DESDE Y PARA LAS MUJERES ASÍ COMO TENIENDO EN CUENTA LAS DINÁMICAS ACTUALES EN EL ORDEN PÚBLICO:
- AJUSTAR LAS RUTAS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA QUE FUNCIONEN COMO UN ESQUEMA DE ALERTAS Y RESPUESTA RÁPIDA CON CAPACIDAD EFECTIVA DE INTERVENIR OPORTUNAMENTE, INCLUSIVE EN LOS BARRIOS BAJO CONTROL DE LOS GRUPOS CRIMINALES.
- AMPLIAR EL PAPEL Y APORTE DE LAS MUJERES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA FUERZA PÚBLICA CON PRESENCIA EN TUMACO DE ACUERDO CON LO PLANTEADO EN LA RESOLUCIÓN 1325 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS.
- DIVULGACIÓN Y ORIENTACIÓN SOBRE LOS ROLES AL INTERIOR DE LA FUERZA PÚBLICA, EN ESPECIAL DE CARA AL ROL DE LA POLICÍA EN LA RUTA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN.

5

LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD DE LAS MUJERES ESTÁ RELACIONADA CON LA RUPTURA Y DEBILITAMIENTO DE TEJIDOS Y SABERES ANCESTRALES QUE FUNCIONABAN COMO MECANISMOS DE PROTECCIÓN Y DE RECONOCIMIENTO EN LA VIDA COTIDIANA, A LO CUAL SE SUMA LA RE-SIGNIFICACIÓN DE LUGARES CON SENTIDOS COLECTIVOS.

- DIVULGAR A NIVEL COMUNITARIO, INSTITUCIONAL Y ENTRE COOPERANTES, LAS ALERTAS EN TORNO A LOS DAÑOS COLECTIVOS QUE SE PUEDEN DERIVAR DE LA RUPTURA Y DEBILITAMIENTO DE TEJIDOS Y SABERES ANCESTRALES QUE FUNCIONABAN COMO MECANISMOS DE PROTECCIÓN.
- INVOLUCRAR COMO FACTORES DE CAMBIO A OTRO TIPO DE ACTORES COMPLEMENTARIOS A LOS QUE HABITUALMENTE PARTICIPAN EN LAS RUTAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN BUSCANDO NUEVAS APROXIMACIONES INTERSECCIONALES QUE CONTRIBUYAN A REACTIVAR ALGUNAS PRÁCTICAS ANCESTRALES COMO MEDIDAS DE PROTECCIÓN.
- RECUPERAR ESPACIAL Y SIMBÓLICAMENTE LOS LUGARES SIGNIFICATIVOS, ASÍ COMO LAS PRÁCTICAS DE LAS MUJERES QUE TIENEN INCIDENCIA EN SU RECONOCIMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO, ASÍ COMO EN SU AUTONOMÍA ECONÓMICA Y/O SEGURIDAD ALIMENTARIA.

06

Vivencias de las personas LGBTI en el territorio

06. Vivencias de las personas LGBTI en el territorio

6.1 Percepciones de seguridad e identidades de género diversas en medio de la disputa territorial

6.1.1 Rastros en la noción de seguridad y reconocimiento 1980 - 2000

La década de los ochenta significó, para Tumaco, un reacomodo social y económico ante dos acontecimientos que dieron forma a nuevas lógicas territoriales: el proceso de recuperación del municipio después del tsunami de 1979, y la llegada de actores armados a la región entre 1983 y 1984, a través del Frente 29 de las FARC, que en un principio se sostuvo económicamente de extorsiones a comerciantes y a la economía palmera, principal fuente de ingresos en la región para la época (Rodríguez, 2015). Durante este período, Tumaco fue el escenario de diferentes acciones armadas por parte de esta guerrilla y luego por cuenta de la llegada de otros actores armados.

La intención de los jóvenes por mantener vigentes las expresiones artísticas y culturales de antaño[12], propició que se organizaran para conservar en los barrios los juegos tradicionales, los bailes y los cantos de arrullos y alabaos. Estos grupos juveniles fueron el escenario al que fueron llegando jóvenes gais, entonces llamados *"maricas"*. Allí encontraron un lugar de inclusión, respeto y protección que les hizo visibles ante la comunidad desde un rol funcional como agentes culturales. El alcance de inclusión en el tejido social solo llegó para quienes se identificaron como hombres homosexuales, pero no alcanzó a surtir algún efecto positivo para mujeres lesbianas o trans.

> *(...) con un grupo de compañeros y amigos de Tumaco, pero también de otros municipios y veredas que llegaron al territorio, por muchas razones llegaron aquí muchachos. Entonces tenemos el caso de un compañero también de la comunidad, bailarín, gestor cultural, igual también con mi persona, entramos a nutrir esos espacios culturales, que fue un espacio que nos abrió la puerta, fue el espacio que nunca nos preguntó, nunca nos cuestionó. Y ahí fuimos creciendo, pero también fuimos estudiando, preparándonos para la vida. Entonces ahora son maestros, docentes, y que hoy simbolizamos para las nuevas generaciones un ejemplo de vida (Miembro de la comunidad LGBTI en Tumaco, 19 de mayo de 2017).*

[12] Tumaco se constituyó en un espacio habitable a partir de prácticas culturales y de hábitos residenciales propios de lo rural y del rio, de forma tal que junto con los palafitos y las zoteas se mantuvieron estrategias de sobrevivencia tradicional (mujeres lavanderas, concheras, pesca, etc.), de solidaridad y vecindad, así como espacios de encuentro y fiesta como salones de marimba o los grupos de cucuruchos.

No sólo fueron los espacios de las organizaciones sociales afrocolombianas en torno a expresiones artísticas y culturales los que contribuyeron a que hombres homosexuales lograran materializar algún grado de aceptación de su orientación sexual, también resultaron importantes el rol de los medios de masivos comunicación —por cuyo intermedio se divulgaron representaciones más globales, contemporáneas e icónicas de las identidades diversas—, los avances en temas como derechos de las mujeres, salud sexual y reproductiva, y las transformaciones de las valoraciones de lo masculino/femenino y de la conformación de familia.

Este fue un entorno relativamente favorable para el reconocimiento de los hombres gais que, durante y después de los 90, enfrentaron nuevos retos y obstáculos en el marco del conflicto armado y de la lucha antidrogas: entonces Tumaco experimentó otro cambio a raíz de las nuevas dinámicas por cuenta del fortalecimiento militar de las FARC y el aumento de sus acciones bélicas. Parte de este fortalecimiento fue impulsado por la llegada de cultivos de coca a la región a finales de esta década. De hecho, fue por efecto del Plan Colombia que, a finales de los 90, la coca empezó a ser cultivada en la región en el marco del tránsito obligado hacia nuevos territorios estratégicos y más favorables para el cultivo, procesamiento y transporte. En esa medida, raspachines y traficantes que migraron desde Putumayo, Caquetá y Meta, se asentaron en el pacífico nariñense, donde los problemas por los que pasaban las economías de la palma y madera propiciaron el rápido acogimiento de la coca como nueva fuente de sustento (Rodríguez, 2015).

A finales de los 90, e inicios de la década del 2000, la llegada del Bloque Libertadores del Sur de las AUC provocó una ola de violencia armada. La presión que ejercieron las FARC sobre los comerciantes, la aparición de bandas delincuenciales y los enfrentamientos entre ellas, impulsaron la llegada de las AUC a la región. El aumento en la violencia fue resultado de los enfrentamientos de este grupo con las FARC por el control de los cultivos ilícitos y las rutas para la salida de droga y el tráfico de armas (Rodríguez, 2015).

El Plan Colombia, sumado al reacomodo de los actores armados, conllevó al aumento de presencia militar en Tumaco en la década del 2000, así como a la llegada de agentes extranjeros, la mayoría hombres que exponían una masculinidad tradicional y guerrera que, a su vez, encajó con ciertos arreglos de género que restringían las orientaciones sexuales o identidades diversas (según lo expresaron algunos participantes de nuestros grupos focales en Tumaco). Esto disminuyó el impacto de la labor cultural de la población gay, y le dio mayor vigencia a lugares comunes en torno a su utilización para la guerra, el narcotráfico y la prostitución. Inclusive, el CNMH reseña el abuso de la inmunidad diplomática que encubrió a estas personas y su relación con redes de explotación sexual de menores y otro tipo de hechos de violencia sexual (2017).

Mientras tanto, el empoderamiento individual que algunos hombres gais habían logrado, encontró un nicho para afianzarse en los espacios y prácticas culturales afrodescendientes que fueron potenciados por la Ley 70 de 1993, especialmente por lo que significó el reconocimiento de las comunidades negras del Pacífico, sus prácticas tradicionales y el derecho a la propiedad colectiva[13]. Ese contexto marca la génesis, en 1997, de una apuesta colectiva por la búsqueda de condiciones de vida digna para las personas LGBTI en Tumaco: para los integrantes de la Fundación Afrocolombiana Arco Iris[14], entenderse sujetos de

[13] La Ley 70 de 1993 tiene como propósito reconocer a las comunidades negras de la Cuenca del Pacífico el derecho a la propiedad colectiva, igual que establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras como grupo étnico.

[14] La Fundación Afrocolombiana Arco Iris, es la única organización social legalmente constituida y sin ánimo de lucro en Tumaco, que trabaja en favor de los derechos de personas con orientación sexual e identidad de género no hegemónicas.

derechos e iniciar procesos organizativos determina una nueva forma de actuar y de estar en el mundo, incluso favoreciendo posibilidades para el reconocimiento de esas otras identidades diversas que estaban presentes en Tumaco.

> *considero que el arte, en todo su género, es el único espacio donde no miran por su condición sexual, no miran quien eres tú, no se fían de que si tú eres católico, si tú eres protestante, si tú eres gay, lesbiana. Creo que la cultura es el espacio de todos y de todas, que nos enseña a vivir en paz, a convivir, a relacionarnos. Pero lo más bonito de todo esto es que la gente que está alrededor (...) hemos sido consentidos de los directores, de los compañeros, de las mujeres, de los muchachos hemos sido los consentidos. Entonces hemos... creo que un ambiente muy sano y estratégico. (Miembro de la comunidad LGBTI, mayo de 2017)*

FOTOGRAFÍA 1
EN TUMACO LA CULTURA PROTEGE LA VIDA

Fuente: Verdad Abierta.

6.1.2 Percepciones actuales

En los años recientes, el municipio ha sido el escenario de diferentes reacomodos y disputas de estructuras criminales alrededor de economías ilegales como producto del proceso de desmovilización de las FARC desde finales de 2016. Durante el proceso de negociación, firma e implementación del Acuerdo, Tumaco fue uno de los escenarios donde la salida de las FARC como actor armado implicó nuevos retos para la institucionalidad colombiana, pero también un escenario de oportunidad para el surgimiento de estructuras armadas y la reconfiguración del negocio del narcotráfico en la región (Álvarez, Cajiao, & Cuesta, Siete regiones sin las Farc, ¿siete problemas más?, 2017).

La disputa actual y la presencia de actores armados han impactado el casco urbano del municipio, así como a sus barrios y habitantes, a través de acciones como amenazas, fronteras invisibles que limitan la movilidad intraurbana, homicidios selectivos, extorsiones, desplazamientos forzados, enfrentamientos armados (balaceras) y control social, entre otras (Defensoría del Pueblo, 2018). Las dinámicas de control social incluyen "...multas para quienes tengan discusiones con los vecinos, líos de pareja o inconvenientes comunitarios; los ilegales son quienes imponen multas a quienes infringen los códigos de conducta al interior de los barrios, definiendo criterios para la convivencia y la regulación de los pobladores" (Defensoría del Pueblo, 2018, pág. 6).

La situación actual de seguridad y control social en el municipio afecta de manera particular a la población LGBTI, dadas las condiciones que, a lo largo de los últimos años, moldearon lo que ha implicado asumir una identidad sexual diversa en Tumaco. Es el caso de operaciones que buscaban *"limpiar la sociedad"* de aquellos que se apartaban de las normas de género y sexualidad, y que variaron según el actor armado, contexto y periodo en el que se llevaron a cabo. En esa medida, siguen presentes en la memoria los panfletos en que los paramilitares anunciaban que iban a hacer limpieza social, amenazando con matar a los *"maricones"* o a las *"mariconas"*.

(...) por el territorio han pasado los paramilitares, las FARC y el ELN. Esto ha sido una colcha de retazos. En los últimos años, los paramilitares y las FARC sí vulneraron los derechos de la comunidad LGTB, y hasta ahora lo han seguido haciendo. Desplazamiento, asesinatos (...) por condición sexual. Y hay lugares donde, en estos momentos es prohibido que la persona LGBTI, vaya a esos sectores, por ejemplo, Viento Libre, Panamá. (Miembro de la comunidad LGBTI en Tumaco, mayo de 2017)

Después de que circularon este tipo de panfletos, lesbianas, gais, bisexuales y personas transgénero evitaron visibilizarse y trataron de acoplase a las normas que se estaban imponiendo, autocensurando incluso su identidad de género o su orientación sexual; sin embargo, esto fue insuficiente y se volvieron blanco de las acciones de exterminio (Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH-, 2015).

Bueno, la sociedad ha creado unos estereotipos, donde el marica debe ser cocinero, lavandero, estilista. No es, es una profesión, ojo, porque hoy para eso están las universidades, están para ser un chef de cocina, ser un estilista, ¿sí?, pero la sociedad aún en el territorio ve que los gais deben ser el mandadero, el cocinero, la cocinera (Miembro de la comunidad LGBTI en Tumaco, agosto de 2017).

Las condiciones que deben enfrentar las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en Tumaco pueden explicarse alrededor de tres grandes asuntos: las percepciones de seguridad; la tolerancia frente a las violencias basadas en el género, y la invisibilidad y discriminación.

6.1.3 Espacios favorables o adversos para las personas LGBTI

Hemos planteado que el contexto actual de disputa territorial tiene un efecto en cómo se tejen las relaciones comunitarias y las percepciones de seguridad de los habitantes de Tumaco. De esta forma, las percepciones sobre zonas seguras o inseguras están relacionadas con los lugares en los que transcurre su vida cotidiana en medio de dicha disputa. Entre las personas LGBTI entrevistadas, encontramos las siguientes manifestaciones al respecto:

Empecemos por lo urbano, aquí hay lugares como el barrio Panamá, Viento Libre y 11 de noviembre, donde... y hasta Humberto Manzi, donde no se puede llegar. Y hay jefes de los grupos que nos han dicho: "ustedes, aquí está prohibido venir a este territorio, porque si vienen nuevamente, sabrán las consecuencias. (Miembro de la comunidad LGBTI en Tumaco, agosto de 2017).

De ahí la pertinencia de referenciar cómo se configuran los espacios y lugares desde las percepciones de seguridad de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. A partir de los ejercicios de cartografía y de mapeo realizados en el marco de nuestro proyecto, diferenciamos dos tipos de espacios:

- Favorables de reconocimiento y pertenencia para referir lugares o zonas del casco urbano de Tumaco, donde las personas LGBTI manifiestan que pueden hacer ejercicios de reconocimiento de su identidad u orientación, y donde son más espontáneas sus expresiones, gestos y estéticas, pues sienten que allí es menor el reproche, el señalamiento o las posibles agresiones.

MAPA 4

CABECERA MUNICIPAL DE TUMACO, NARIÑO. PERCEPCIÓN DE ZONAS SEGURAS E INSEGURAS PARA PERSONAS LGBTI-ABRIL DE 2018

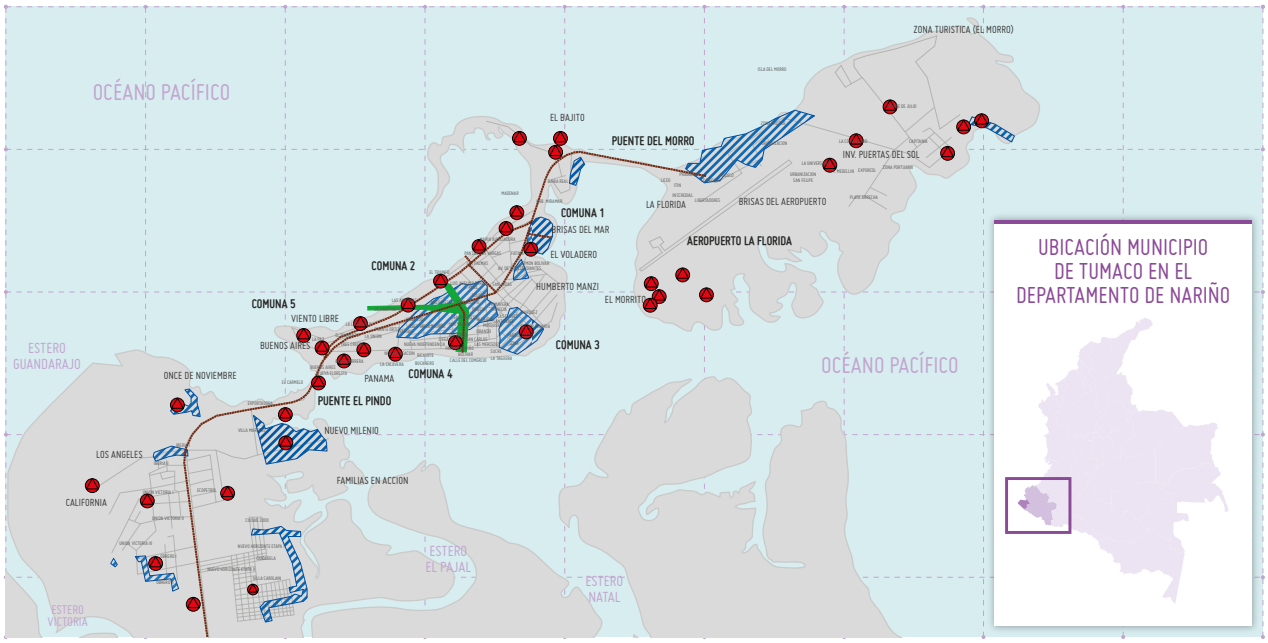

CONVENCIONES MAPA

- - - - **VÍA PRINCIPAL**
- **ESPACIOS FAVORABLES DE RECONOCIMIENTO Y PERTENENCIA**
- **ESPACIOS ADVERSOS EN TÉRMINOS DE DISCRIMINACIÓN Y RECHAZO**
- **FRONTERAS DE DESPLAZAMIENTO**

Fuente: Fundación Ideas para la Paz

- Espacios adversos: Lugares donde las personas LGBTI acusan actos de maltrato verbal, acoso y casos extremos violencia física. En términos generales, lugares de discriminación y rechazo de las diferentes identidades.

Desde una mirada individual de los espacios adversos, se referencian lugares donde ocurren episodios de discriminación y violencias que involucran a personas LGBTI. Eso evidencia que las zonas inseguras se encuentran a lo largo y ancho del territorio, y que la movilidad y el uso del espacio público deben asumirse desde la hostilidad y el riesgo de sufrir agresiones.

Las afectaciones en la movilidad, derivadas de la disputa por el control en los barrios, llega incluso a restringir la posibilidad de las relaciones familiares, amistad y sobrevivencia. La comunidad LGBTI ha dejado de frecuentar lugares habituales de encuentro —como la playa en El Morro y El Bajito—por el miedo a encontrarse con personas que habitan otros barrios y que sólo por el hecho de saludar o compartir con ellos, puedan ser señalados como pertenecientes a grupos en disputa y se les considere como objetivo en las confrontaciones entre barrios.

Si la mirada sobre los espacios adversos es colectiva, y de pertenencia organizativa, entonces se acentúan las referencias a las barreras para su desplazamiento y libre movilidad en diferentes barrios del municipio, las cuales interfieren con iniciativas organizativas de sensibilización, formación y acom-

pañamiento en dichos sectores. La Fundación Afrocolombiana Arco Iris señala fronteras en el centro del municipio, muy cerca a la sede de su organización, advirtiendo cómo el llegar desde los barrios a la sede de la organización les hace vulnerables, sumando a esto las amenazas en caso de desplazarse desde la sede de la organización a realizar actividades de prevención y activismo en algunos barrios de Tumaco. Restricciones que también fueron reportadas por Colombia Diversa: *"A las organizaciones sociales se les tienen "prohibido"* el tránsito por zonas rurales y barrios como Panamá, Buenos Aires, Viento Libre, La Floresta y el Pindo." (Colombia Diversa & Caribe Afirmativo, 2018, pág. 33).

La disputa por el control territorial de los barrios y las múltiples formas de violencia que se han desatado, tienen un impacto particular para las personas LGBTI al incrementar su vulnerabilidad individual y la posibilidad del desarraigo, además de debilitar los procesos colectivos en los que se han insertado y que les han brindado algunas alternativas de protección. Esto pone en riesgo las conexiones y diálogos que, durante los últimos 40 años, han logrado establecer el movimiento social afrodescendiente, los procesos de mujeres y las iniciativas de organización de la población LGBTI.

Es necesario reseñar que en el territorio existen también voces que los reconocen como grupo social vulnerable, especialmente por la superposición de múltiples condiciones de discriminación: no sólo por orientación sexual y/o identidad de género, sino también por su etnia (mayoritariamente afrocolombiana) y la pobreza:

> *(...) ellos han sido bien azotados, porque cuando llega el momento que entramos en una crisis total, que se viene a matar a todo el mundo, los primeros que caen son ellos. Ellos sí se vuelven vulnerables. Tumaco ha cobrado muchas vidas. Mueren cada vez que viene la ola de violencia, los primeros que caen son los de esa comunidad gay. (Docente de Tumaco, julio de 2017)*

Visto así, puede decirse que estamos ante lo que la Defensoría ha denominado como *"discriminación sistémica del entorno"*[15], cuando hace alusión a las causas de las afectaciones diferenciales de los sectores sociales LGBTI en el conflicto. En Tumaco, actualmente, las personas LGBTI se exponen a que continúen las violencias que se dieron contra ellas durante el conflicto armado y que aún prevalecen.

6.2 Dinámicas de las violencias basadas en género

Para abordar las violencias basadas en género que afectan a la población LGBTI, es necesario traer a colación los repertorios de agresiones y la tipología de violencias que se manifiestan de maneras específicas de acuerdo a la identidad que asumen las personas y que confluyen en diferentes escenarios de la vida, muchas veces en correlación de unas violencias con otras.

> *(...) la violencia más abrupta ha estado en la familia. Luego están los grupos armados. Y me acuerdo que, justamente, a la final a Pío la mató un militar, hace muchos años. Un caso que quedó impune, porque seguramente el ser homosexual en este país, no era de gran importancia para la sociedad colombiana y para la justicia. (Miembro de la comunidad LGBTI en Tumaco, mayo de 2017).*

[15] Discriminación sistémica en el entorno, hace referencia a la preexistencia de la discriminación, donde estas personas son a la vez más visibles e "indeseables", haciéndose centro de mayores acciones de vulnerabilidad a sus derechos y con menores posibilidades de defensa, resiliencia y afrontamiento. En Defensoría del Pueblo. (2015)Informe de la defensoría del pueblo "Voces Ignoradas", La situación de personas con orientación sexual e identidad de género diversas en el conflicto armado colombiano. Bogotá. Defensoría del Pueblo

Advertir que es en la casa y en las relaciones de parentesco donde las personas LGBTI suelen encontrar los primeros actos de discriminación y las expresiones de violencia, anticipa un incremento en su vulnerabilidad. En el afán de escapar del escenario hostil que representa su hogar, se ven arrojados/acorralados entre las posibilidades de sobrevivencia económica que reproducen los estereotipos de género y que derivan en labores muy específicas como las peluquerías, y los ofrecimientos para que se vinculen a las actividades que controlan los grupos criminales y que los exponen en medio de la disputa territorial.

Esta condición hace que comprender expresiones de violencia sexual, acoso, abuso y explotación sexual, relacionadas con la violencia económica, requiere que se reconozca la existencia de elementos comunes y factores asociados que las posibilitan, que tienden a naturalizarlas y que incluso llegan a distorsionar la interpretación que tienen las personas LGBTI que las sufren: *"violencia es que a uno el cliente le pegue y no le pague"*. (Miembro de la comunidad LGBTI en Tumaco, Septiembre 2018).

6.2.1 La tolerancia como un estímulo para las violencias que sufren las personas LGBTI

El elemento común presente en las diferentes expresiones de violencia es que se enmarcan en un profundo escenario de discriminación y exclusión que se reproduce continuamente y que, incluso, puede llegar a ser justificado y legitimar los episodios violentos. No fue extraño encontrar en las narrativas de los grupos focales alusiones a las condiciones presentes en su cotidianidad que están ligadas con la tolerancia a las violencias contra ellos y ellas.

> *Allá cuando popularmente uno le decía "Un marica", veían un marica, en algunos barrios los encerraban, y les hacían esas encerronas para cascarlos... era de agredirlos, sí, y a golpearlos, les hacían la encerrona, y tocarlos, empujarlos, caían, pude ver alguna vez, yo estaba todavía atravesando mi pre adolescencia, estaba muchacho y recuerdo ese tipo de acciones. (Docente de Tumaco, julio de 2017).*

Esta situación aumenta el nivel de vulnerabilidad en el que se encuentra esta población e incide en cómo las expresiones de violencia exacerban la sevicia. Así lo relata Colombia Diversa:

> En 2017, fueron asesinados 2 hombres gais en ese municipio. Uno fue torturado, empalado y apuñalado, y su cuerpo fue hallado frente a la estación de Policía de la vereda Chilví, en zona rural del municipio. El otro, que era víctima del conflicto armado, defensor de derechos humanos e integrante de la Fundación Arco Iris Tumaco, fue asesinado por sicarios con arma de fuego cuando iba saliendo de su casa en horas de la madrugada. Ambos casos ocurrieron en el mes de mayo. (Colombia Diversa & Caribe Afirmativo, 2018, págs. 32 - 33)

A pesar de la vulnerabilidad y la gravedad de las manifestaciones de tortura en los homicidios de personas LGBTI, no se han logrado impulsar procesos de registro que permitan una referencia confiable de los delitos que les afectan y un seguimiento y referencia de los casos ya identificados. De acuerdo con los líderes del sector:

> *Por ejemplo, del 2011 al 2016, asesinaron 11 personas gay y una mujer lesbiana. Y en el municipio de Iscuandé, un compañero gay fue desmembrado, eso fue el año pasado, el año 2016 - 2015. Entonces, si uno va a la Fiscalía, a la Policía, no hay registro del asesinato, ¿y por qué? Porque las autoridades que hacen el levantamiento, que es la Fiscalía, el CTI, que*

hacen el levantamiento del cuerpo, no sé si hay un formato, o no (...) él es gay, pero es marica "no, aquí en la cédula dice Pedro o Pepito tal", ¿sí? No hay un diferencial (Miembro de la comunidad LGBTI en Tumaco, mayo de 2017).

Frente a la información oficial y de organizaciones sociales que hay sobre esta violencia de asesinatos de personas LGTBI reportados en Tumaco del 2011 al 2015, encontramos que la Fundación Arco Iris reporta 12 casos (Colombia Diversa & Caribe Afirmativo, 2018). Mientras que la Fiscalía General de la Nación, desde la Coordinación de Género y Enfoque Diferencial, reporta 2 casos en 2017, y uno de amenaza en 2015. Síntoma que refleja lo que implica la ausencia de un sistema de información que suministre datos confiables con los cuales orientar acciones pertinentes para contrarrestar las violencias.

Entonces, el tema de que "Ah, ese es un marica", ¿cierto? No es algo normal que debe ser, pero esas amenazas que ahora son físicas, verbales y materializadas... porque ya se pasó de eso a la criminalidad, ya nos asesinan. Ya, lastimosamente, por cuestiones... no tenemos estadísticas en Tumaco pero que tenemos lastimosamente una larga lista de asesinatos y que reiteramos hace muchos años. (Miembro de la comunidad LGBTI en Tumaco, agosto de 2017).

Las escasas cifras de violencia contra personas LGBTI en Tumaco son una muestra más de cómo se invisibilizan estos hechos, pues sistemas de información ineficientes y con pocos incentivos a la denuncia terminan por minimizar su dimensión e impacto sobre la vida de personas LGBTI, a la vez que impiden respuestas institucionales acordes a la realidad. La inexistencia de datos que vayan más allá de los homicidios es otra variable a tener en cuenta, ya que las cifras sobre otro tipo de agresiones físicas, verbales y psicológicas, son aún más escasas. La ONU lo explica en estos términos:

> En la mayoría de los países la ausencia de sistemas eficaces de registro y denuncia de los actos violentos de ese tipo, denominados "delitos motivados por prejuicios", contra personas LGBTI, oculta el verdadero alcance de la violencia. Cuando existen esos sistemas, las estadísticas oficiales tienden a subestimar el número de incidentes. Las víctimas suelen ser reacias a denunciar sus experiencias por temor a la extorsión, la violación de la confidencialidad o las represalias. Además, una categorización inexacta o prejuiciada de los casos da lugar a errores de identificación, encubrimientos y registros incompletos. La falta de investigación, enjuiciamiento y castigo por los actos violentos denunciados también contribuye a las evaluaciones incompletas de la escala de la violencia. (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2015, pág. 9).

Debemos plantear cómo la tolerancia ante las violencias repercute en el registro de la información y solapa, a su vez, las condiciones que han debido afrontar las personas LGBTI por cuenta de su expresión de género. Eso los lleva a asumir ciertas condiciones de seguridad en sus dinámicas de vida que no les favorecen y que materializan el peso de los estereotipos de género como factor asociado que posibilita las violencias sufridas. Complejizar el análisis de seguridad desde el enfoque de género puede establecer pistas para la formulación de estrategias de protección y seguridad, empezando por el adecuado registro y sistematización de la información.

De aquí la relevancia de los resultados de la *Encuesta Exploratoria*, pues nos muestra cómo la tolerancia a las violencias sufridas por personas que no

responden a los comportamientos estereotipados de hombres y mujeres, es comparativamente mayor a aquella que sufren víctimas heterosexuales.

Mientras que el 13% de las personas encuestadas dice estar totalmente de acuerdo con la afirmación "Cuando están agrediendo a una persona desconocida, usted interviene", el porcentaje se reduce a 10% y 9% para casos en los que la víctima de agresión pueda ser un hombre gay o una mujer lesbiana, respectivamente. Este mismo comportamiento ocurre para la opción de respuesta contraria: mientras el 32% afirma no intervenir en caso de agresión a un desconocido, el porcentaje aumenta al 35% si se trata de personas gais, lesbianas y transgénero. Si bien los porcentajes de intervención para todas las frases que hicieron mención a un caso de violencia contra alguna persona son muy bajos, sí existe un contraste cuando a este desconocido se le da alguna característica relacionada con su género, expresión y estética.

GRÁFICA 11

RESPUESTA DE PERSONAS DE TUMACO: "CUANDO VE A UN DESCONOCIDO/A AGREDIENDO A UN HOMBRE CON COMPORTAMIENTOS FEMENINOS, USTED INTERVIENE DURANTE EL EPISODIO"

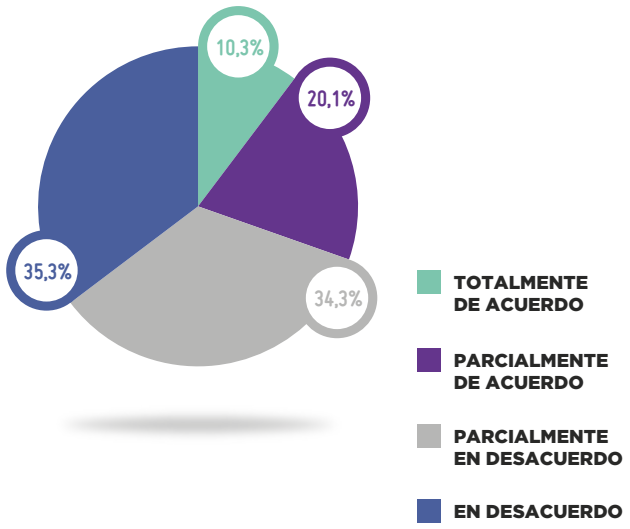

Fuente: Encuesta exploratoria sobre percepciones de seguridad y tolerancia a las violencias basadas en género. Resultados Tumaco, julio 2017. Fundación Ideas para la Paz.

GRÁFICA 12

RESPUESTA DE PERSONAS DE TUMACO: "CUANDO VE A UN DESCONOCIDO/A AGREDIENDO A UNA MUJER CON COMPORTAMIENTOS MASCULINOS, USTED INTERVIENE DURANTE EL EPISODIO"

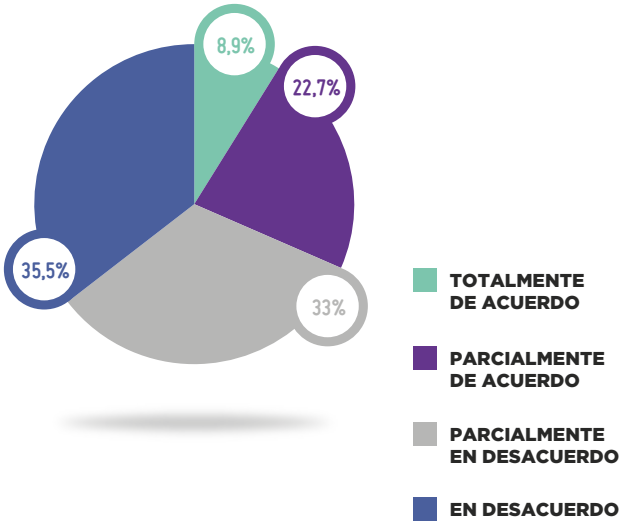

Fuente: Encuesta exploratoria sobre percepciones de seguridad y tolerancia a las violencias basadas en género. Resultados Tumaco, julio 2017. Fundación Ideas para la Paz.

Para la afirmación "Cuando están agrediendo a una persona desconocida, usted interviene", las opciones "parcialmente de acuerdo" y "parcialmente en desacuerdo" alcanzan el 55% de las respuestas. En estos resultados, la primera gráfica llega al 70%, y la segunda al 68%. La diferencia en el porcentaje da a entender que las personas con expresiones de género contrarias a las asignadas a su sexo biológico son más vulnerables y que pueden existir argumentos / razones que justifiquen sus agresiones.

6.2.2 Invisibilidad y desagrado: huellas de discriminación en el territorio

La búsqueda de información sobre personas Lesbianas, Gais, Bisexuales y Transgénero en Tumaco, nos permitió identificar la diferencia en el ejercicio de reconocimiento de los hombres gais y el resto de identidades que se reconocen en la sigla LGBTI. Al in-

dagar con la población y actores clave, encontramos que es posible hallar una amplia referencia y detalle sobre las condiciones de los hombres gais, en contraste con las pocas posibilidades de encontrar menciones o pistas de reconocimiento de la población lesbiana, trans, bisexual e intersexual, en ese orden.

Por ejemplo, no existen referencias que nos permitan identificar los lugares de encuentro, ocio y esparcimiento para su identificación y contacto. Eso dificulta situar su presencia y conocer sus medios de subsistencia, haciendo incipiente la información sobre sus dinámicas de movilidad, de vida y las relaciones que tejen en el territorio. Si bien no encontramos pistas que nos permitieran reconocer las experiencias y las condiciones de vida de personas lesbianas, bisexuales, trans e intersexuales, sí surgieron algunos posibles elementos explicativos al respecto:

- Quienes asumen una identidad como lesbiana, bisexual o trans, no cuentan con mínimos de reconocimiento; hacen parte del universo "homosexual" o "diverso" sin que sean reconocidos de manera particular, de forma tal que no son sólo excluidos/as y discriminados/as por su opción sexual, sino también invisibles.

- La opción de no autoreconocerse en las identidades del acrónimo LGBTI responde a dos posibilidades (no necesariamente excluyentes): la primera, una decisión personal para no exponer su identidad en zonas afectadas por el conflicto (Albarracín & Rincón, 2013); y la segunda, como respuesta a los condicionamientos propios del orden local y los arreglos de género que les "proponen" pasar por heterosexuales para mejorar su aceptación en el territorio.

GRÁFICO 13

RESPUESTAS DE PERSONAS DE TUMACO A LA AFIRMACIÓN "LE DESAGRADA VER A UN HOMBRE CON COMPORTAMIENTOS FEMENINOS"

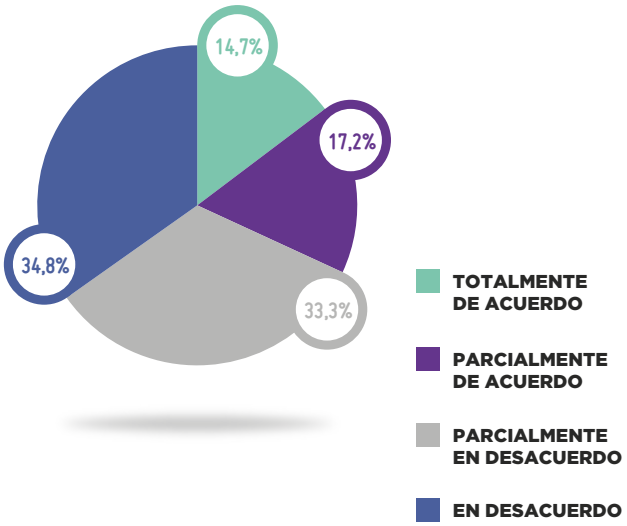

GRÁFICO 14

RESPUESTAS DE PERSONAS DE TUMACO A LA AFIRMACIÓN "LE DESAGRADA VER A UNA MUJER CON COMPORTAMIENTOS MASCULINOS"

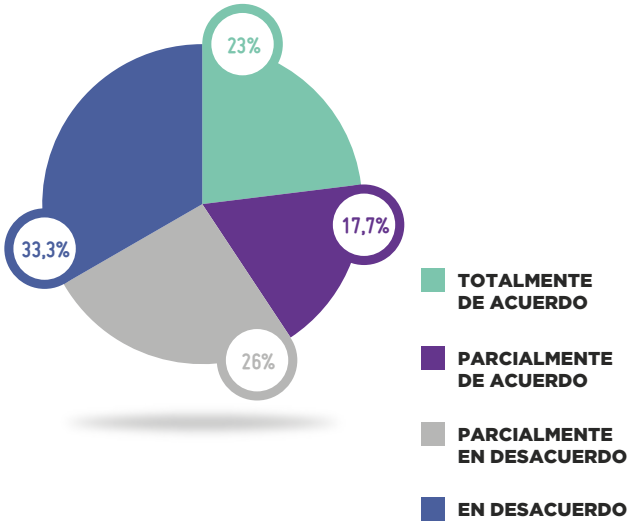

Fuente: Encuesta exploratoria sobre percepciones de seguridad y tolerancia a las violencias basadas en género. Resultados Tumaco, julio 2017. Fundación Ideas para la Paz.

A propósito de las condiciones diferenciales de reconocimiento que enfrentan hombres gais y mujeres lesbianas, la *Encuesta Exploratoria* nos permite una aproximación a las opiniones de los habitantes del municipio frente a las expresiones de género que no corresponden con el sexo asignado. Frente a las frases *"Le desagrada ver a un hombre con comportamientos femeninos"* y *"Le desagrada ver a unas mujeres con comportamientos masculinos"*, se encontró que la manifestación abierta de desagrado no supera el 45% en ninguno de los dos casos, pero es posible apreciar que una mujer con comportamientos masculinos es objeto de más desagrado que un hombre con comportamientos femeninos. El 41% de los encuestados manifiesta algún nivel de desagrado frente a una mujer con estas características (23% totalmente de acuerdo y 18% parcialmente de acuerdo), comparado con un 32% en el caso de un hombre con comportamientos femeninos (15% totalmente de acuerdo y 17% parcialmente de acuerdo).

La sensación de desagrado que expresan las personas encuestadas, indica que existe un estigma que incide en las posibilidades de sentirse o encontrarse seguro/a expresando una identidad de género diversa.

> *Evidentemente, hay una estigmatización bastante notoria con respecto a estos grupos llamados especiales, todavía no toleramos, o no consideramos normal, el que hallan (sic) este tipo de personas, que a veces entonces viene la exclusión de todavía existe bastante con respecto a ser gay, o lesbiana o trans u otro tipo que no sea heterosexual en este caso ¿no?" (Líder de Tumaco, mayo de 2017).*

Incluso los hombres gais deben asumir su orientación como una *"afrenta"* a la familia, y responder a *"recomendaciones"* o coacciones que buscan enmendar, reparar o mitigarla, y que, a modo de compensación, contrarreste el desagrado por su identidad. Bien lo expone un líder cultural de Tumaco, al mencionar:

> *Yo siempre les dije, mire, usted tiene algo que es sagrado, a su familia. Busque algo que agrade. Una cosa que puede agradar a su familia es que estudie, si usted estudia y es alguien, su familia va a aceptar. Pero si usted es gay que desagrada y es vago pues todos por todos lados lo van a desagradar. (Líder cultural de Tumaco, mayo de 2017).*

Llegar a ser reconocido como un actor válido y alcanzar la expectativa de aportar a los diferentes temas públicos de la comunidad —entre ellos la seguridad—, es, en últimas, lo que llena de significado el ejercicio de reconocimiento y ciudadanía. De esta misma lógica, como actor válido o no, deriva la comprensión de la relación entre el asumirse como personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, las violencias que se naturalizan en la cotidianidad, y las condiciones de seguridad que se asumen en lo público.

Evidenciar la posición o rol social que cumplen las personas con orientaciones sexuales e identidades diversas, trae consigo la intención de reflexionar sobre cómo las orientaciones, identidades y prácticas sexuales se convierten en ejes de la vida personal que se organizan de forma que, en las democracias modernas, las personas no-normativas (diversas) están excluidas de sus plenos derechos como ciudadanas (Lin, 2009), siguiendo la idea que la ciudadanía vincula aspectos de la vida personal, íntima y sexual.

6.3 Conclusiones y recomendaciones

Los puntos clave corresponden a las prioridades que se deben atender para lograr contrarrestar el escenario adverso al reconocimiento de las personas LGBTI que se describe en este informe. En esa medida, las conclusiones y recomendaciones le dan especial atención a los factores que se asocian y que son determinantes en las situaciones de violencia y discriminación que enfrentan las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, y sobre los que se requieren medidas de prevención y protección para contrarrestar los riesgos y vulnerabilidades que experimentan. Son tres puntos que pueden verse por separado pero que tienden a interconectarse y posibilitar un mayor alcance desde su actuar conjunto:

ACCIONES PARA CONTRARRESTAR EL ESCENARIO ADVERSO AL RECONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS LGBTI EN TUMACO

1

LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD ENTRE LAS PERSONAS LGBTI DEPENDE DEL SIGNIFICADO QUE COBRA PARA CADA UNO/A DE ACUERDO CON CADA IDENTIDAD DIVERSA, REPRESENTADA O NO, EN EL ACRÓNIMO LGBTI.

EL NO CONTAR CON INFORMACIÓN ESPECIFICA DIFICULTA EL PODER IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN DIFERENCIADAS PARA LAS PERSONAS LESBIANAS, GAIS, BISEXUALES, TRANS, E INTERSEXUALES, LIMITANDO LA RESPUESTA INSTITUCIONAL Y SUS IMPACTOS EN LA VIDA COTIDIANA DE ESTAS PERSONAS, LOS VACÍOS DE INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE VIDA Y LAS CARACTERÍSTICAS DE SOBREVIVENCIA DE ESTA POBLACIÓN, SON UN OBSTÁCULO PARA AVANZAR EN LA GARANTÍA DE DERECHOS Y EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA.

→

- SE REQUIERE RECONOCER LAS PARTICULARIDADES DE LA POBLACIÓN, HACIENDO NECESARIAS ACCIONES INMEDIATAS PARA GENERAR CONOCIMIENTO EN FUNCIÓN DE GENERAR Y/O ADECUAR LA OFERTA INSTITUCIONAL EN MATERIA DE SALUD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, DERECHOS A LA IDENTIDAD, ENTRE OTROS.
- ES IMPORTANTE DOCUMENTAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS CASOS ASOCIADOS CON DELITOS Y VULNERACIÓN DE DERECHOS A RAZÓN DE LA ORIENTACIÓN SEXUAL DE LA VÍCTIMA.

2

LOS ÓRDENES LOCALES LIMITAN QUE LAS PERSONAS LGBTI SEAN RECONOCIDAS COMO ACTORES VÁLIDOS PARA LLEGAR A ACUERDOS Y REGLAS QUE INCIDEN EN SUS PERCEPCIONES DE SEGURIDAD.

PREVALECEN PREJUICIOS Y ESTIGMAS SOBRE LAS PERSONAS LGBTI Y SUS DINÁMICAS DE VIDA QUE CONTRIBUYEN A MANTENER LA VIOLENCIA Y LA DISCRIMINACIÓN, FACTORES QUE INCREMENTAN LA VULNERABILIDAD DE LAS PERSONAS CON ORIENTACIONES SEXUALES E IDENTIDADES DE GÉNERO DIVERSAS.

→

- IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN Y RESIGNIFICACIÓN DE PRÁCTICAS DE CRIANZA, ASÍ COMO REDES Y VÍNCULOS VECINALES QUE FOMENTEN PRÁCTICAS DE CUIDADO Y RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD.
- PROMOVER PROCESOS MÁS AMPLIOS DE RECUPERACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, QUE TENGAN COMO PREMISA EL FOMENTAR LA ACEPTACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LAS IDENTIDADES DIVERSAS, ENTENDIENDO QUE ESTO REPERCUTE EN LA COHESIÓN DE LAS COMUNIDADES, CON UN MAYOR ALCANCE EN LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTI Y EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DEL PACÍFICO.

3

LA SENSACIÓN DE DESAGRADO Y EL ESTIGMA SOCIAL SOBRE LAS PERSONAS QUE MANIFIESTAN O EXPRESAN UNA ORIENTACIÓN E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSA, INCIDE EN SUS PERCEPCIONES DE SEGURIDAD Y EN LA POSIBILIDAD DE APORTAR A LOS TEMAS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD, LO QUE, EN ÚLTIMAS, LLENA DE SIGNIFICADO EL EJERCICIO DE RECONOCIMIENTO Y CIUDADANÍA.

PARA AVANZAR HACIA LA GARANTÍA Y EJERCICIO DE DERECHOS Y EL GOCE DE UNA CIUDADANÍA PLENA PARA LA POBLACIÓN LGBTI, ES NECESARIO COMPRENDER LA RELACIÓN ENTRE ORIENTACIONES SEXUALES E IDENTIDADES DE GÉNERO DIVERSAS, LAS VIOLENCIAS QUE SE NATURALIZAN EN LA COTIDIANIDAD Y LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD SE ASUMEN EN LO PÚBLICO.

- FORTALECER EL EJERCICIO DE DERECHOS Y UNA CIUDADANÍA PLENA DEBE ANTICIPAR BARRERAS, RESISTENCIAS Y REACCIONES SUSTENTADAS EN LOS MISMOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO QUE EXACERBARON LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO DURANTE EL CONFLICTO.

- LA RECIÉN CONFORMADA MESA INTERSECTORIAL DE TRABAJO MUNICIPAL PARA ASUNTOS LGBTI EN EL MUNICIPIO DE TUMACO (DECRETO 1509, 2018), DEBE CONSTITUIRSE COMO LA INSTANCIA PARA APALANCAR PROCESOS DE POLÍTICA PÚBLICA QUE GARANTICEN LOS DERECHOS DE ESTA POBLACIÓN Y PUGNE POR UNA CIUDADANÍA PLENA DESDE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO.

- EN ESTE SENTIDO, HACEMOS UN LLAMADO A LA MESA PARA QUE PRIORICE, DESDE SU ACTUAR, DOS LÍNEAS DE TRABAJO QUE CONTRARRESTAN LA OCURRENCIA DE VIOLENCIAS Y QUE INCIDEN EN MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD:

  1. EDUCACIÓN: FOMENTAR ESPACIOS Y CONDICIONES QUE GARANTICEN PARA LAS PERSONAS LGBTI EL ACCESO, PERTINENCIA, PERMANENCIA Y CALIDAD EN LAS OFERTAS DEL SECTOR EDUCATIVO EN SUS DIFERENTES NIVELES.
  2. INSERCIÓN LABORAL: GENERAR ESTRATEGIAS TERRITORIALES PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA Y EMPLEABILIDAD COMO EJERCICIO DE INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN LGBTI.
  3. ORGANIZACIÓN SOCIAL: FORTALECER LAS INICIATIVAS COLECTIVAS QUE REDUNDEN EN UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE ESTA POBLACIÓN.

7. Bibliografía

7.1 Libros, informes y artículos académicos

Albarracín, M., & Rincón, J. (2013). De las víctimas invisibles a las víctimas dignificadas: los retos del enfoque diferencial para la población LGBTI en la Ley de Víctimas. Revista de Derecho Público(31).

Álvarez, E., Cajiao, A., & Cuesta, I. (2017). Siete regiones sin las Farc, ¿siete problemas más? Bogotá: Fundación Ideas para la Paz. Obtenido de http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/58c9535e2fb09.pdf

Álvarez, E., Llorente, M., Cajiao, A., & Garzón, J. (2017). Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición. Fundación Ideas para la Paz. Obtenido de http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/596b780902224.pdf

Álvarez, E., Pardo, D., & Cajiao, A. (2018). Trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las FARC. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz. Obtenido de http://ideaspaz.org/media/website/FIP_Disidencias_Final.pdf

Cámara de Comercio de Tumaco. (2015). Estudios Económicos. Municipio de Tumaco-Nariño. Tumaco: Cámara de Comercio de Tumaco Diagnóstico Regional. Obtenido de http://www.cctumaco.org/descargas/category/42-boletines-anuales.html?download=1428:estudios-economicos-2015-sic

Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH.(2015). Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano. Bogotá: CNMH - UARIV - USAID - OIM.

Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH.(2017). La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conficto armado. Bogotá D.C: CNMH

CODHES. (2017). Violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en Colombia: análisis de las políticas públicas de prevención y atención a NNA víctimas de violencia sexual en el conflicto armado a nivel nacional y departamento de Nariño. Bogotá. Obtenido de https://issuu.com/codhes/docs/doc_20codhes_2033_20violencia_sexua

Colombia Diversa & Caribe Afirmativo. (2018). La discriminación, una guerra que no termina. Informe de derechos humanos de personas lesbianas, gays, bisexuales y trans. Colombia 2017. Bogotá D.C.

Defensoría del Pueblo. (2015). Voces ignoradas : la situación de personas con orientación sexual e identidad de género diversas en el conflicto armado colombiano. Bogotá: Defensoría del Pueblo & Fondo de Justicia Transicional PNUD.

Escobar, A. (2010). Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes. (E. Restrepo, Trad.) Popayán: Envión Editores.

Flores, A., & Espejel, A. (2012). Violencia patrimonial de género en la pequeña propiedad (Tlaxcala, México). El Cotidiano(174), 5-17.

Fundación Ideas para la Paz -FIP-. (2014). Dinámicas del conflicto armado en Tumaco y su impacto humanitario. (69). Obtenido de http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/52f8ecc452239.pdf

Lin, N. (2009). Social Capital: A Theory of Social Structure and Action. Nueva York: Cambridge University Press,.

Restrepo, E. (1999). Hacia la periodización de la historia de Tumaco. Tumaco: haciendo ciudad. Historia, identidad y cultura, 54-86.

Rodríguez, J. D. (2015). Génesis, actores y dinámicas de la violencia política en el pacífico nariñense. Bogotá: Odecofi-CINEP.

7.2 Documentos y bases de datos oficiales y organizaciones internacionales

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2015). Discriminación y violencia contra las personas por motivos de orientación sexual e identidad de género. A/HRC/29/23. ONU.

Concejo Municipal de Tumaco. (2017). Plan de Desarrollo Municipal 2017-2019. Tumaco para todos En los caminos de la Paz.

Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. (2015). Segunda medición del estudio sobre tolerancia social e institucional de las violencias contra las mujeres. Bogotá D.C. Obtenido de http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Documents/Segunda-medicion-estudio-tolerancia-violencias-contra-mujeres.pdf

DANE. (2011). Cuantos somos, Como vamos. Diagnóstico Sociodemográfico de Caliy 10 municipios del Pacífico nariñense. Cali: Afroamérica XXI. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/cuantos_somos.pdf

DANE. (2017). Encuesta de convivencia y seguridad ciudadana (ECSC). Bogotá: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/seguridad-y-defensa/encuesta-de-convivencia-y-seguridad-ciudadana-ecsc

DANE. (2018). Necesidades básicas insatisfechas (NBI). Obtenido de Sitio oficial del DANE: ttps://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi

Defensoría del Pueblo. (2018). Alerta Temprana de Inminencia N° 44-18 Tumaco (Nariño). Bogotá: Defensoría del Pueblo.

DNP. (2018). Ficha Territorial de San Andrés de Tumaco. TerriData. Obtenido de https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles

Gobierno de Colombia y Oficina contra las Drogas y el Delito. (2018). Monitoreo de Territorios afectados por cultivos ilícitos 2017. Obtenido de https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO_2017_WEB_baja.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forénses. (2004-2015). Forénsis. Datos para la vida. Bogotá: INMLCF.

Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional -SIEDCO-. (2018). Base de datos sobre delitos. Policía Nacional.

7.3 Jurisprudencia

Corte Constitucional de Colombia. (2008). Auto 092/08.

SEGURIDAD PARA MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI EN REGIONES AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

2

Territorio, seguridad y violencias de género en Tumaco

Fundación Ideas para la Paz

Calle 100 No. 8A – 37 Torre A. Of. 305
Tel. (57-1) 218 3449
Bogotá, Colombia

www.ideaspaz.org

e-mail: fip@ideaspaz.org